

BOLETIN DE ARTE TOLEDANO



TOMO I

● MCMLXVIII ●

NÚM. 4

BOLETÍN DE ARTE
TOLEDANO



Imp. «Calatrava», Libreros, 9. Salamanca, 1969. — Depósito Legal: TO. - 77 - 1967

ALGUNAS NOTAS SOBRE IMAGINERÍA RELIGIOSA EN TALAVERA DE LA REINA

por JUÁN NICOLAU CASTRO

Si lanzamos una mirada por el campo de la Historia del Arte, en seguida saltará a la vista, incluso para los meramente iniciados, la extraordinaria personalidad del temperamento artístico español. Efectivamente, sólo Italia puede competir con nosotros en este terreno, y su inspiración es con demasiada frecuencia diametralmente opuesto al temperamento que va a inspirar las creaciones de nuestra patria.

Desde antiguo nuestra arquitectura y, tal vez, en mayor grado nuestras escuelas de pintura, han sido admiradas sin paliativos y sin detractores. Es un hecho indiscutible para la crítica universal que España ha aportado nombres insignes que enriquecerán para siempre el patrimonio artístico de la humanidad. Sin embargo, la escultura, otra de las manifestaciones más personales de nuestro genio, ha sido hasta hace relativamente poco tiempo, campo casi olvidado para la crítica de fuera de nuestras fronteras. Es cierto que la creación española en este terreno es personal al máximo, es cierto que las directrices que la van a inspirar van a ser con frecuencia diametralmente opuestas a lo que ha venido teniéndose tradicionalmente como clásico y de la que Italia va a ser la directriz. Hoy se está felizmente rectificando; los nombres de nuestros escultores, aún pocos son los conocidos por desgracia, empiezan a sonar con fuerza de genios en las Historias del Arte y sus creaciones se están viendo revalorizadas por la crítica universal.

Hay que reconocer, no obstante, que de este estado de cosas, algo muy positivo ha sacado nuestra escultura, que casi siempre ha sido religiosa y creada para servir de cauce a la devoción de las gentes. El hecho de que los grandes críticos, los coleccionistas, los directores de los grandes museos, la hayan ignorado en parte, ha dado como fruto el que aún hoy día la mayoría de sus creaciones principales sigan

estando y recibiendo culto en los lugares para los que desde un principio fueron concebidas, no perdiendo nada de su frescura, como tantas veces ocurre con multitud de obras de arte encerradas en tantos museos, separadas del ambiente para el que fueron creadas y que en ellos han encontrado algo así como su propia tumba.

En este trabajo sencillo, sin pretensiones en modo alguno exhaustivas, voy a tratar de dar unas noticias de imágenes, artísticamente interesantes que conservan iglesias de Talavera. En general todas muy mal conocidas y que desde luego forman un conjunto interesante. Comenzaré por el siglo XV y terminará en el XVIII, ya que a lo largo de estas centurias es cuando las obras conservadas son abundantes y de calidad apreciable.

Siempre al tratar esta materia ha tenido que comenzar por lamentar la pérdida espantosa sufrida por Talavera de muchas de sus más antiguas iglesias. ¡Cuántas de ellas conservarían obras notables que se han perdido irremisiblemente! No obstante, aunque pocas, algunas fueron salvadas al trasladarse a otras iglesias, ya haremos mención de este hecho. Aún se conserva un patrimonio escultórico de un nivel digno, alguna pieza se sale de lo corriente y adquiere el rango de obra de indiscutible valor artístico. Y dejemos ya este largo preámbulo para entrar decididamente en la materia.

Aunque las primeras imágenes conservadas en Talavera son anteriores al siglo XV es ahora cuando ya nos encontramos con un conjunto de escultura amplio, complejo y de indudable calidad. Todas ellas pertenecen a la última etapa de la centuria y la mayoría de ellas se guardan en la iglesia de Santa María la Mayor, la antigua Colegiata.

En el ábside de la nave izquierda de este templo, usado desde antiguo para sepulcro de la ilustre familia talaverana de los Loaysa, encontramos un bello ejemplar de estatua yacente realizado en alabastro. No es el único sepulcro allí existente, pero a éste solamente nos referiremos por ser el que posee estatua de la persona sepultada. El sepulcro está sostenido por cuatro leones de alabastro y su frente se encuentra adornado por cuatro escudos nobiliarios de distintas familias entre parejas de angelillos desnudos. Sobre la urna descansa la estatua yacente, de tamaño natural, de un joven guerrero que viste cota, arnés y sujeta entre las manos una espada ya rota. Un bonete cubre su cabeza poblada de larga melena. A los pies hay un pajecillo en triste actitud, reclinado sobre un yelmo. El rostro tiene esa expresión un tanto soñadora de

las estatuas funerarias de este período del siglo XV. Según el historiador de Talavera Fernández y Sánchez¹ el personaje aquí enterrado debe de ser un tal Francisco Jufre de Loaysa, cuya mujer dejó a la iglesia la heredad de Espinosillo, según escritura hecha en junio de 1450.

Otra escultura digna, de esta época, pero que creemos posterior en algunas decenas a la estatua antes citada, es un Cristo que con la advocación de Cristo del Mar preside la capilla magníficamente restaurada en 1942 por la familia de ceramistas Ruiz de Luna. La imagen desde antiguo recibía culto colocada en uno de los muros de esta misma nave. Es una imagen patética en extremo, de modelado muy nervioso, pero dañada en su talla por la actual policromía.

Un grupo maravilloso, fechable hacia la misma época, es el que preside el altar de la capilla de la Quinta Angustia, en el trascoro del templo. Representa la obra el momento en que María, después del descendimiento, sostiene entre sus brazos el cuerpo exánime de su Hijo. A ambos lados contemplan la escena San Juan y la Magdalena, contrastando sus rostros paéticos y llenos de angustia con la suave serenidad del rostro de María. Sus características son muy flamencas, lo que nos lleva a entroncar la obra con el grupo de artistas de procedencia alemana y flamenca que acudieron a Toledo en los últimos años del siglo XV atraídos por la ingente obra del retablo de su Catedral.

Una imagen de María que presidió hasta fines del pasado siglo, cuando la obra fue demolida, el antiguo arco de San Pedro y que había sido colocada en aquel lugar por iniciativa del gran Cardenal Mendoza en 1494², se conserva actualmente sobre uno de los muros de la ermita del Prado. La obra es magnífica, guarneciéndola un doselete gótico de calado primoroso. Pero desgraciadamente se encuentra a demasiada altura y mal iluminada por lo que no puede ser apreciada en todos sus detalles. Es, sin embargo, posiblemente, una de las obras más hermosas conservadas en la ciudad. De tamaño medio del natural, tiene en sus brazos al Niño Jesús y, aunque deteriorada, aun conserva restos de la antigua policromía. Realizada en piedra, por sus características pocas dudas ofrece sobre su época y su procedencia de taller e incluso sería tarea fácil el encontrar su auténtico autor remirando algún archivo. Sin duda procede del taller toledano de artífices que

1. FERNÁNDEZ Y SÁNCHEZ, *Historia de Talavera*, p. 189.

2. CONDE DE CEDILLO, *Catálogo Monumental de la Provincia de Toledo*, p. 330.

trabajan en la maravilla gótica de San Juan de los Reyes, artistas en su mayoría de procedencia alemana aunque pronto adaptados temperamental y estilísticamente al suelo español.

Y por último, terminemos el estudio de esta centuria con la mención de la obra, a nuestro juicio, más interesante conservada en Talavera. Es una imagen de María con su Hijo en los brazos que preside la sacristía de la Colegiata. Su tamaño es el natural y sus características totalmente flamencas. Rubia, con el pelo que le cae en grandes mechones rizados sobre los hombros, está vestida con túnica y manto que recoge bajo el brazo que sostiene al Niño. Este, sobre todo en lo referente a la posición de las piernas y de la tuniquilla que le cubre, es también de una disposición totalmente ajena a lo español contemporáneo. El rostro de María, de un exquisito perfil, está lleno de una majestad no exenta de gracia y el Niño sostiene entre sus manos una bola del mundo mientras que con la otra está en actitud de bendecir. La talla se encuentra realizada con soberbia policromía, realizada según la técnica del estofado. Solamente se encuentra tallada su parte anterior, añadiéndose, al parecer, con posterioridad la otra mitad pero sólo a medio desbastar y sin policromía alguna.

Su origen es totalmente desconocido. Según criterio de la gran historiadora de nuestra escultura, Doña María Elena Gómez Moreno, la talla es de procedencia directa flamenca, de fines del XV, y en el caso de no haber sido realizada en la misma región de Flandes sino en España, la obra es de todos modos de un artista flamenco.

Nuevas van a ser las corrientes artísticas que van a inspirar a nuestros escultores a lo largo del siglo XVI, el siglo en que el Renacimiento, al modo italiano, campea por toda nuestra geografía. Pero en ningún otro lugar de Europa las relaciones con Italia alcanzarán la vitalidad y el empuje que en España, debido a los compactos de todo tipo que se mantendrán con la vecina península mediterránea. No obstante, nunca nuestras obras serán una imitación servil de lo italiano, es fuerte en demasía el espíritu y la orientación artística española para poder dejarse captar incondicionalmente por cualquier influencia extranjera.

También son notables algunas obras pertenecientes a esta centuria conservadora en distintas iglesias talaveranas. Un conjunto de monumentos sepulcrales muy interesantes de la primera etapa del Renacimiento español y casi desconocido por completo es el de los sepulcros existentes en el ábside de la iglesia de la actual Compañía de María.

La iglesia fue fundación para padres dominicos realizada a expensas del insigne Cardenal talaverano Fray García de Loaysa, primer presidente del Consejo de Indias, y en ella quiso que se enterrase él mismo juntamente con sus padres Don Pedro de Loaysa y Doña Catalina de Mendoza. Solamente permanecen en sus antiguos emplazamientos los sepulcros de los padres, el del Cardenal, debido a los avatares sufridos por el convento, vino a parar, destrozado en gran parte, a la capilla del Cristo de la Espina de la iglesia del Salvador. Los sepulcros de Don Pedro y de su mujer Doña Catalina, están empotrados en el muro del ábside de la iglesia, son dos ornacinas adornadas con labores platearescas ejecutadas con extraordinario primor. En el centro, sobre un pedestal de jaspe, aparecían arrodillados los personajes sepultados, pero actualmente sólo se conserva la estatua de Doña Catalina, habiendo desaparecido la de su esposo. A pesar de las mutilaciones sufridas, la estatua se advierte ser de ejecución delicada, casi primorosa. Bajo los pedestales de jaspe, campean, ceñidos por una gran corona de hojas y frutas, realizada como todo el monumento en alabastro, el escudo nobiliario de tan ilustres personajes. Los sepulcros rematan en dos medallones con Santiago y la Virgen con el Niño. Son obras realizadas en el primer tercio del siglo que se entroncan sin duda alguna con las escuelas que se desarrollan en esta época en las ciudades de Toledo y Avila³.

Más complejo es el entronque de la estatua yacente del Cardenal. Ha perdido totalmente el pedestal y nos inclinamos a opinar que debió ser sepulcro no exento sino empotrado en el muro, al modo como están realizados los de sus padres. Mutilada en cara y manos está también realizada en alabastro y su ejecución resulta delicada y preciosista. A los pies reza un epitafio con la fecha del fallecimiento, el año 1546. La obra resulta un tanto enigmática, recuerda lo perteneciente a la producción contemporánea de la escuela burgalesa pero nos inclinamos a creer que su origen debemos más bien buscarlo en lo toledano contemporáneo.

La última estatua realizada en alabastro es otra escultura funeraria, que se encuentra en la Colegiata, en la capilla ya antes citada del Cristo del Mar. Representa un canónigo del cabildo colegial que para el Conde de Cedillo⁴ sería Don Francisco Méndez de Arellano, fundador de la

3. J. M. AZCÁRATE, *Historia Universal del Arte Hispánico*, vol. XIII, pp. 95 a 106.

4. CONDE DE CEDILLO, o. c., p. 313.

capilla; para el historiador Fernández y Sánchez⁵ el canónigo Francisco Ramírez de Arellano, y que nosotros, siguiendo las indicaciones del erudito toledano Don José Carlos Gómez-Menor, nos atrevemos a identificar, aunque con reservas, con el canónigo Alonso de Paz, fundador de la inmediata capilla de Santa Leocadia, la más suntuosa del templo.

Después de un examen detenido y comparativo de la obra y contando también en esta ocasión con la opinión de Doña María Elena Gómez Moreno, creemos advertir en ella la huella del escultor toledano Juan Bautista Monegro. El tono general de la escultura nos hace pensar pronto en este artista. Hay muchas semejanzas con la escultura de Monegro, existente en San Pedro Mártir de Toledo, que representa al inquisidor Soto, si bien las analogías se advierten más bien en el tono general de la composición de la estatua que en detalles parciales, ya que ésta de Talavera es mucho más cuidada en los plegados de los ropajes y sobre todo en la reciedumbre de la talla de las manos y el rostro, que es un verdadero retrato lleno de fuerza y realismo. Este rostro de la escultura talaverana está mucho más en consonancia con el de otra de las mejores obras de Monegro existente en el mismo Toledo, el sepulcro del canónigo Alonso de Rojas que se encuentra colocado en la parte interior de la Puerta de los Leones de la Catedral.

Solamente queremos citar otras dos obras de esta centuria realizadas en madera policromada y estofada. Una de ellas es el grupo del Descendimiento que se encuentra en el altar lateral de la nave derecha de la ermita del Prado. Grupo de gran devoción popular pero al que nunca se había prestado atención desde el punto de vista artístico. Es, sin embargo, una obra magnífica, de técnica muy recia y modelado nervioso que nos hace recordar pronto la «manera» de Alonso Berruete y de su secuela de imitadores o discípulos. La otra es una imagen de la Virgen con su Hijo en brazos de proporciones pequeñas, no mayor de un metro de altura, conservada desde hace poco tiempo en un altar lateral del presbiterio de la iglesia del Salvador. La obra se encuentra soberbiamente policromada y toda ella irradia una gran majestad, no obstante el resultar sus proporciones un tanto achaparradas.

Ultimamente Don José Carlos Gómez-Menor encontró un documento en el que consta la existencia en Talavera de un escultor llamado Pedro Jiménez que trabajaba en colaboración con un pintor estofador

5. FERNÁNDEZ Y SÁNCHEZ, o. c.



JOSE DE ZAZO Y MAYO: *Cristo de la Misericordia.*

Talavera de la Reina,
Iglesia-Colegiata de Santa María La Mayor.



Círculo de PEDRO DE MENA:
San Diego de Alcalá.

Talavera de la Reina,
templo parroquial del Salvador.



Círculo de JOSE DE MORA: *Ecce Homo*.
Talavera de la Reina, Iglesia parroquial de Santa María La Mayor.

llamado Bartolomé López, exactamente por el año 1588⁶. Sería interesante rastrear en Talavera alguna obra de este escultor y no encontramos fuese difícil dar con alguna de posible atribución. Aunque con todas las reservas pertenecientes a este caso quisiéramos apuntar aquí hacia esta imagen de María de la iglesia del Salvador antes mencionada, no sólo porque creemos que cronológicamente está dentro de estos años sino porque la imagen está magníficamente estofada. Más aún, en la misma iglesia, colocada con posterioridad en la parte alta de un retablo barroco y de posible procedencia de algún convento o de alguna otra iglesia, se halla otra imagencita de la Virgen mucho más pequeña de proporciones pero de similares características en actitud y gesto.

Y dejando el siglo del Renacimiento adentrémonos en el XVII, el Siglo de Oro de la cultura española en todas sus manifestaciones. Va a ser por tanto también el gran siglo de nuestra escultura barroca y realista, cuando definitivamente y con mayor originalidad conseguirá las características y el modo de ser tan peculiar que la hará única en la historia de la escultura universal.

Es sin embargo poco lo existente en Talavera que nos atrevemos a fechar dentro de esta etapa, no obstante ser ahora cuando se van a levantar multitud de conventos que hoy han desaparecido como tales.

En la parroquia de Santiago, colocado en el altar que preside el frente de la nave izquierda, tenemos un San Antonio, que aunque con reservas nos atrevemos a fechar en esta época. Parece ser que la imagen debe de proceder del desaparecido convento de San Francisco, localizado en un solar casi inmediato al templo. Es una imagen digna, sencilla y severa, con esa severidad ascética que nuestros imagineros supieron plasmar en los santos franciscanos de mayor devoción. Ha perdido el antiguo Niño que sostenía en sus manos, pero la imagen se conserva en buen estado y la talla se realza con una policromía primorosa. También, con reservas, nos atrevemos a entroncarla con la escuela contemporánea madrileña.

En la Colegiata, en la sacristía, se guardan dos bustos emparejados del Eccehomo y de la Dolorosa de medio busto, claramente entroncables con la escuela granadina y más concretamente con el estilo de José de Mora, cuyas características parecen ser más apreciables en el

6. JOSÉ GÓMEZ-MENOR, *Boletín de Arte Toledano*, núm. 3, p. 136.

Cristo, sumiso, paciente y recogido, como ensimismado en su misión de víctima redentora⁷. La Dolorosa se aparta un poco de las más conocidas de este autor, siempre con los ojos bajos y callados. En ésta, María alza los ojos en actitud suplicante y abre la boca como en un suspiro en el que pretendiera ahogar su amargura.

Otras dos imágenes de posible atribución a esta centuria se encuentran en la iglesia del Salvador. Una de ellas representa a San Francisco Javier, de pie, de mediana estatura, con la mano levantada como en actitud de bautizar o de sostener un Crucifijo, y muy fina y elegante de talla. La cabeza tallada independientemente del resto de la imagen ha sufrido bastante en la policromía pero las vestiduras presentan un magnífico dorado al estilo del estofado. Tanto esta imagen de San Francisco Javier como los dos bustos antes citados, permanecen en estos días expuestos en la Exposición de Arte Diocesano inaugurada en el Palacio de Fuensalida de Toledo.

La otra imagen conservada en la misma iglesia es un Cristo crucificado, que muy deteriorado se guarda en la sacristía. Ha perdido la cruz y se encuentra mutilado en manos y pies. La policromía está casi por completo deteriorada, pero la talla es buena y patética en extremo. Creemos poder entroncar esta imagen con la escuela madrileña de la segunda mitad del XVII, concretamente con el escultor Sánchez Barba, que muere en Madrid en 1670. El movimiento ondulante del cuerpo de este Cristo del Salvador, recuerda muy de cerca la obra cumbre de Sánchez Barba, su Cristo de la Agonía conservado en el Oratorio del Caballero de Gracia de Madrid⁸.

Y pasemos ya a examinar la centuria siguiente. Aquí sí que tenemos abundante material, tanto que sería imposible su estudio y enumeración en un estudio que como éste en modo alguno pretende ser completo y exhaustivo. Nos limitaremos por ello a nombrar algunas de estas obras, aquéllas que a nuestro juicio creemos más interesantes.

Es el siglo XVIII una época poco y mal estudiada hasta la fecha, pero que alberga grandes sorpresas en este campo de la imaginería religiosa. Las obras en esta centuria en general se suavizan, se dulcifican, se hacen más amables, pero nunca si la talla es buena, pierde su dignidad para caer en la sensiblería.

7. MARÍA ELENA GÓMEZ-MORENO, *Historia Universal del Arte Hispánico* vol. XVI, pp. 206 a 274.

8. MARÍA ELENA GÓMEZ-MORENO, o. c., pp. 318 a 323.

Comencemos por el estudio de cuatro imágenes que pertenecen al círculo de Pedro de Mena, el genial escultor granadino que tan gran estela de seguidores dejó en este campo. A su escuela pertenece la imagen más hermosa de esta etapa conservada en Talavera, de tal categoría en cuanto a talla y policromía que no desmerecería en absoluto de la mano del mismo maestro. Es una imagen de tamaño mediano, tamaño que Mena prodiga bastante, representa a un santo franciscano que viste hábito y esclavina de estameña parda y se ciñe con un cordón tallado primorosamente en madera aunque se encuentre mutilado en la parte que debiera colgar. Puede que la imagen represente a San Diego de Alcalá, su cara tiene ciertas características de retrato, no es una mera idealización de un personaje y San Diego es un santo repetido desde el siglo XVII por Cano y Mena en varias versiones que aunque en postura diferente de ésta que comentamos, tienen cierta semejanza en el rostro. La policromía está justamente a tono con la belleza de la talla. Solamente la separa del maestro cierta esbeltez ya muy dieciochesca y un movimiento ondulante causado por el adelantamiento de la pierna derecha que contrasta con la talla de Mena siempre de pliegues rectilíneos y actitudes verticales. La peana también es ya plenamente dieciochesca. La imagen se conserva también en la iglesia del Salvador, iglesia que, como vamos viendo, sale con frecuencia en este estudio ya que aquí se trasladaron las imágenes del desaparecido convento de la Madre de Dios y de la iglesia de San Miguel y es, tal vez, la iglesia talaverana que guarda el conjunto escultórico más interesante.

En la misma iglesia y de procedencia de uno de los dos lugares antes citados, se guardan asimismo dos bustos también emparejados de Eccehomo y Dolorosa de clara vinculación con Mena. Son, no obstante, obras muy inferiores a la anteriormente descrita, aunque sí dignas. Contrastando con la pareja de la Colegiata, no representan las imágenes de medio busto, sino que en éstas la talla llega hasta más abajo de la cintura abarcando totalmente los brazos y las manos. Son obras de taller, un tanto sosas y afectadas, más claramente por lo que se refiere al Cristo.

Otra obra podemos asignar al ciclo de Mena, es una pequeña copia de la obra que juntamente con el San Francisco del tesoro de la Catedral de Toledo serán sus dos obras maestras, la Magdalena que actualmente guarda el Museo de Valladolid. Se conserva esta copia talaverana

en la iglesia de las Madres Carmelitas, es de tamaño parejo al San Diego, pero es de floja calidad y solamente interesa por ser una prueba más de la enorme difusión que adquirió esta obra maestra.

Un santo que ha tenido fortuna en la imaginería del siglo XVIII en Talavera ha sido San José. Varias son las tallas de esta época que se conservan siendo en conjunto elevada su calidad. Destacamos como la más hermosa la que preside el altar mayor del convento de las Madres Carmelitas. Es una imagen bella por todos los conceptos, muy dieciochesca en su tono amable. Copia, casi sin variantes, el ejemplar conservado en el coro del convento madrileño de la Encarnación que es de procedencia napolitana, lo que nos prueba el éxito y la difusión que tal representación adquirió pronto. Otro San José parecido a éste, aunque de calidad inferior, es el que conserva el Salvador en su retablo mayor. Y solamente de paso citemos la imagen titular de la Hermandad del Patrocinio, conservado en la iglesia de San Andrés, también con cierto aire y garbo muy de esta época.

Otra advocación que cuenta en Talavera con ejemplares buenos y estimables de esta época es la tan española de la Inmaculada Concepción. Sin duda el ejemplar mejor y más gallardo es el que preside el altar mayor de la iglesia de San Prudencio. Imagen que creemos poder entroncar con la escuela madrileña contemporánea. La escultura ha sufrido algunas mutilaciones, las manos actuales son una grosera imitación de las que debió tener en un principio y la cara también parece haber sido repintada. La policromía, con el manto azul y dorado en su parte interior y el vestido blanco adornado de flores es primorosa por todos los conceptos. Las Madres Bernardas guardan un ejemplar magnífico en su claustro, circunstancia por la cual permanece totalmente desconocida. Es una copia exacta, incluso en sus reducidas proporciones de la celeberrima Inmaculada de Alonso Cano, de la sacristía de la catedral granadina. Sin duda alguna de procedencia granadina sorprende encontrar un ejemplar tan fiel y de tal calidad tan lejos de la ciudad andaluza. Difiere de la obra de Cano en la policromía, ya totalmente dieciochesca con vestido floreado y manto ricamente dorado en su parte interior como en el ejemplar antes citado de la Inmaculada de la iglesia de San Prudencio.

Hace relativamente poco tiempo encontramos en una de las capillas de la Colegiata, abandonada en el suelo, sucia y mutilada en alguna de sus partes, una preciosa imagencita de la misma advocación que

debió sin duda coronar el antiguo facistol del coro. La imagen se ha restaurado recientemente, y en calidad de depósito se guarda en la capilla del Instituto de Enseñanza Media. La restauración ha sido primorosa y ha dado a la imagencita toda su gracia primitiva, tan dieciochesca en todos sus detalles. Ultimamente tuvimos ocasión de contemplar un ejemplar análogo, con ligerísimas variantes y de tamaño solamente algo superior, conservada también en la clausura de Religiosas Bernardas. Este hecho de encontrar dos imágenes de las mismas características e indiscutiblemente de la misma mano o al menos de un mismo taller, nos puede servir de indicio para suponer la existencia de un taller local, si no en Talavera, sí en alguna población próxima a ella. Ambas imágenes tienen por lo demás características muy diferenciadoras, de amplio manto, tiene éste en su parte posterior un curioso recogido del que parten los pliegues que caen hasta abajo. Este mismo pliegue lo hemos visto en Toledo en una Inmaculada venerada en San Juan de los Reyes. Creemos que este detalle tiene por sí sólo la garantía de una firma que nos apunta más que a Toledo, creemos, que a Madrid.

Y por último, haremos mención de tres esculturas también de esta época, pertenecientes a un mismo escultor, casi desconocido fuera de Talavera y que aquí posee una verdadera obra maestra, un indiscutible acierto en el campo de la imaginería religiosa. Nos referimos al escultor Don José de Zazo y Mayo, autor del Cristo de la Espina de la iglesia del Salvador, de una San Miguel guardado en esta misma iglesia y del Cristo de la Misericordia conservado en la Colegiata.

Ceán Bermúdez nos habla de él en su *Diccionario* de manera despectiva para el escultor. Dice textualmente «...que conviene que se le tenga en cuenta, para que los críticos no inteligentes en las Bellas Artes, aprendan a distinguir... el mérito de los medianos con el de los buenos profesores, por las obras que unos y otros hayan executado»⁹.

El Cristo de la Misericordia de la Colegiata es de tamaño natural y está firmado y fechado en el año 1759 en la parte posterior del paño de pureza. Su talla es buena, de modelado más bien sobrio y enérgico, lo que desconcierta un tanto si se tiene en cuenta la tardía fecha en que fue realizado. Es un Cristo ya muerto. El paño de pureza, atado

9. CEÁN BERMÚDEZ, *Diccionario Histórico de los más Ilustres Profesores de las Bellas Artes en España*, vol. VI, pp. 35 a 36.

por una cuerda, es de pliegues angulosos y deja ondear al viento uno de sus extremos.

El San Miguel parece que procede de la iglesia ya desaparecida del mismo nombre, no está firmado, pero no parece ofrecer dudas su atribución a Zazo, ya que además de citar una imagen de San Miguel de este escultor, Ceán Bermúdez¹⁰, sus características en el modelado de las facciones del rostro y la manera de tallar el cabello, así como el plegado de los paños, lo hace en todo semejante a los dos Cristos.

De las tres esculturas, sin duda la de mayor calidad es la del Cristo de la Espina, conservado en su capilla del Salvador. Aquí nos encontramos ante una obra de arte auténtica, ante una obra creada por un escultor inspirado y devoto, que no se limitó a salir de una medianía artística, sino que supo infundir vida a su obra. Es un Cristo, contrariamente a lo que sucede con el de la Colegiata, de modelado delicado y suave. También en éste el sudario ondea al aire como hemos visto en el anterior y también tiene la firma y la fecha de 1764 en la parte inferior. El rostro, de hombre muerto, es digno, de esa serena y noble dignidad que impregna toda la talla. Es uno de esos Cristos en los que con la muerte acabó toda violencia y un velo de serenidad y de triunfo callado lo envuelve.

Mucho más es lo que sobre esta materia podríamos añadir referente a Talavera, últimamente pudimos identificar algunas obras de Salvador Carmona pero su estudio nos llevaría demasiado tiempo y queremos dejarlo para una futura publicación. Dejemos por hoy aquí el tema. Solamente nos agradaría que nuestro propósito, el de dar a conocer algunos aspectos de más del arte de una ciudad toledana desgraciadamente desconocida en estas facetas, hubiera sido en parte, aunque pequeña, cumplido.

10. CEÁN BERMÚDEZ, o. c., p. 36.

DON DIEGO DE ZAYAS Y SU RETRATO POST MORTEM EN LA CAPILLA DE SAN JOSE, DE TOLEDO

por JOSÉ GÓMEZ - MENOR

El licenciado don Diego Ortiz de Zayas, cuyo curioso retrato mortuario se conserva en la sacristía de la ilustre Capilla de San José, de Toledo¹, era vástago de una rica familia toledana de mercaderes, a la que se debe la erección, a fines del siglo XVI, de esta capilla decorada por el Greco. Pese a la proclamada hidalguía propia y de muchos de sus parientes, descendía, sin duda alguna, de linaje de distinguidos conversos, entroncado con las familias de los Husillos, Ubedas, de las Quentas y Ortiz² —esta última, la del ilustre Nuncio don Francisco Ortiz, canónigo de Toledo, fundador del Hospital de Inocentes, al que dio nombre, y una de las figuras clave en los comienzos del reinado de los Reyes Católicos.

1. La identificación se basa en un inventario de las alhajas de la Capilla, del año 1711, que dice es retrato de «Don Diego de Zayas». Por esa fecha todavía alguno de los Capellanes había llegado a conocerlo en vida. No cabe confusión con un tío suyo, el Dr. D. Diego Ortiz de Zayas, que aún vivía en 1633, porque a éste se le conocía comúnmente por D. Diego Ortiz, y también con el apellido Ortiz de la Fuente. El Dr. Ortiz de Zayas fue canónigo magistral de Cuenca. Abonan por la identificación con el sobrino, don Diego de Zayas, la época que manifiesta el estilo de la pintura y el hecho de haber sido muchísimos años Capellán Mayor de San José.

2. Los abuelos maternos de Don Diego de Zayas fueron Luis Pérez de las Quentas y doña Catalina de Ubeda. Esta Señora, ya viuda, fundó una capellanía en la capilla familiar de la iglesia parroquial de San Vicente, en Toledo, que llevaba la advocación de la Visitación de Nuestra Señora. El primer capellán fue el Lic. Lorenzo de Ubeda, hermano de la fundadora.

Hermanos de doña Catalina de Ubeda fueron los señores Francisco López de Ubeda —que tal vez haya de identificarse con el autor del *Libro de entretenimiento de la pícara Justina*, Medina del Campo, 1605—, Juan Bautista de Ubeda (jurado de Toledo) y Jerónimo Fonseca. No eran éstos, por supuesto, los únicos Ubedas toledanos. En el siglo XVI aparece Hernán Pérez de Ubeda en la *Relación* de Yuncler a Felipe II (ed. Viñas-Paz, Madrid, 1963, p. 802) entre los más ricos terratenientes de aquella comarca. Hemos recogido, del mismo siglo, noticias de los mercaderes Juan López de Ubeda, Alonso Sánchez de Ubeda y Agustín Pérez de Ubeda. Este último murió sin sucesión, legando sus bienes al convento de la Madre de Dios.

Los padres del fundador de la Capilla de San José fueron reconciliados por la Inqui-

Sus abuelos paternos, el señor Diego Ortiz de la Fuente y doña Francisca Ramírez, habían sido realmente los fundadores de la capilla citada, si bien habían empleado en ella los cuantiosos caudales que para ello dejó en su testamento el piadoso mercader Martín Ramírez, tío de doña Francisca, quien llevó siempre vida célibe³.

La capilla tuvo su origen precisamente en una fundación de santa Teresa de Jesús. La santa reformadora del Carmelo —de origen toledano, como es sabido, por su padre, y de sangre igualmente hebrea—, aceptó muy gustosamente el ofrecimiento que a través de un padre jesuita, confesor de Martín Ramírez, le hizo éste para fundar un convento de Carmelitas descalzas en Toledo. Pero no sospecharía en un principio la animosa madre los sinsabores que le iba a costar su realización.

Ella misma lo cuenta en el capítulo XV de sus *Fundaciones*. Murió Martín Ramírez antes de ponerse en relación con la Santa. Para cumplir los deseos de aquél quedaba comisionado su hermano el también mercader Alonso Alvarez, quien, ya de edad y poco confiado, no hacía nada sin contar con su yerno Diego Ortiz de la Fuente. Y éste —dice Santa Teresa— «aunque muy bueno y teólogo», era «más entero en su parecer que Alonso Alvarez..., no se ponía tan presto en la razón. Comenzáronme a pedir muchas condiciones, que yo no me parecía convenía otorgar»; es decir, unos derechos de patronazgo excesivos, en que la libertad de la comunidad quedaba coartada, hasta el punto de

sición de Toledo en 1485. Se llamaron Alonso Alvarez e Inés Alvarez. Tuvieron nueve hijos: Diego Ramírez, amanuense, muerto en Badajoz, soltero, en tiempo de las Comunidades; Beatriz Alvarez, casada con el lencero Juan de Illescas; María Alvarez, que vivió como doncella beata toda su vida; Juan Ramírez, legista, que puso casa de pupilaje en Alcalá; Pedro Alvarez, lencero, nacido hacia 1489; Alonso Alvarez (bisabuelo del retratado don Diego de Zayas) nacido un año después; Isabel Alvarez de Paz; Francisco Ramírez, lencero, y Martín Ramírez, el más joven, fundador de la capilla de San José. Había nacido hacia 1505. A los 26 años tenía tienda de paños abierta en Badajoz. Su padre parece que nunca fue condenado por la Inquisición; no así el primo de éste, Pedro de la Jara, que se juntaba con su padastro, Diego González en casa de éste para judaizar, según proceso que se conserva en el A.H.N., sec. Inquisición de Toledo, contra María Alvarez, hija de Juan de Toledo y desposada con Diego López Fahuel. Hermana de María Alvarez era Inés Alvarez, madre del fundador de la Capilla. La familia de santa Teresa de Jesús estaba emparentada también con los Fahuel o Fagüeles.

3. Martín Ramírez murió el 31 de octubre de 1568. Santa Teresa dice de él: «Estaba en la ciudad de Toledo un hombre honrado y siervo de Dios, mercader, el cual nunca se quiso casar, sino hacía una vida como muy católico, hombre de gran verdad y honestidad. Con trato lícito allegaba su hacienda con intento de hacer de ella una obra que fuese muy agradable al Señor. Dióle el mal de la muerte. Llamábase Martín Ramírez...». *Libro de las Fundaciones*, cap. XV.



SIMON VICENTE: *El licenciado D. Diego de Zayas, Capellán Mayor de San José de Toledo, amortajado con sus ornamentos sacerdotales* († 31-XII-1683)

que «no acabábamos de concertar Alonso Alvarez y yo, a causa de su yerno, a quien él daba mucha mano. En fin, vinimos a desconcertarnos del todo».

Y así fue como las monjas carmelitas, después de haber morado durante bastantes años en una mansión de los Alvarez Ramírez, ocuparon otra casa apropiada junto al Hospital del Corpus Christi, en el corazón del barrio de la Judería, frente a la antigua sinagoga de Samuel Leví, y dejaron libre aquélla sobre cuyo solar, según parece ⁴, se levantaría la Capilla actual, espléndidamente alhajada, y con el título también del santo Esposo de la Virgen María.

En ese mismo capítulo del *Libro de las Fundaciones* hay una velada alusión de santa Teresa a la condición de cristianos nuevos que tenía la familia. Dice la santa madre Teresa de Jesús en uno de los últimos párrafos: «En los días que había tratado la fundación con Alonso Alvarez eran muchas las personas a quien parecía mal, y me lo decían, por parecerles que no eran ilustres y caballeros, aunque harto buenos en su estado, como he dicho, y que en un lugar tan principal como éste de Toledo, que no faltaría comodidad. Yo no reparaba mucho en ésto, porque (gloria sea a Dios) siempre he estimado más la virtud que el linaje...». Idea era ésta, sin duda alguna, clave para entender aquella dilatada sociedad «conversa» toledana del siglo XVI, otrora muy influyente, entonces ya reprimida ante la presión inquisitorial, acrisolada en aquel ambiente enrarecido y hostil. De ella salieron santos, artistas, escritores, maestros universitarios y soldados, quienes, pese a todo, modelaron a su estilo, en gran parte, la época española de los tres Felipes de la casa de Austria. Todos procuraron enlazar con familias de limpia sangre e hidalgas, y en buena proporción lo consiguieron, gracias a su riqueza y su cultura; los Alvarez Ramírez mezclaron su sangre con los Zayas, Rivadeneyra y Castañeda, hundiendo en el olvido a sus viejos antepasados reconciliados por la Inquisición siglo y medio antes ⁵.

4. No me parece esté claro la casa donde estuvo la primitiva fundación del convento de San José; aquí había varias casas contiguas o próximas propiedad de la familia. Fue precisamente en una que fue de la Casa de la Moneda y después del marqués de Montemayor: tal vez la frontera.

5. Es igualmente cierto que la familia Ortiz de Zayas emparentó con familias cada vez más linajudas. En el siglo XVIII el mayorazgo y el patronato anexo recayó por sucesivos enlaces matrimoniales en don Alonso Carnero y Guzmán, Canicia y Sanguineto, marqués de San Antonio de Miralrío, pasando después al Sr. Marqués de Eslava, cuyos descendientes son actualmente patronos de la Capilla.

Un espíritu cartujano.

D. Diego Ortiz de la Fuente falleció hacia el 1611 dejando larga sucesión y una fortuna de unos 20.000.000 de maravedíes⁶. Conforme a la típica evolución de la clase mercantil y conversa del siglo XV, continuada ya tímidamente en el XVI, casi todos sus hijos fueron clérigos o soldados. El hijo mayor y heredero del mayorazgo recibió el mismo nombre que el fundador de la Capilla, Martín Ramírez, y fue un sacerdote austero, verdaderamente virtuoso, catedrático durante muchos años de Sagrada Teología en la Universidad de Toledo. Poco después de su muerte se le inició proceso de beatificación, y su vida fue escrita algunos años después por otro miembro de su familia.

Heredóle su hermano Alonso Ramírez de Zayas, padre del retratado, que dejó numerosa prole, pero ya no aquélla cuantiosa herencia, salvo la vinculada al mayorazgo, patrono también de la Capilla de San José. Así fue como al licenciado don Diego de Zayas y su generación correspondió presenciar el declive económico de la familia, debido tanto a las repetidas particiones como a la progresiva crisis de la economía castellana⁷.

La vida del licenciado Ortiz de Zayas fue sencilla y tranquila. Du-

6. Hizo testamento el 2 de agosto de 1611. Repartió entre sus hijos 57.900 ducados (21.712.500 mrs.). Era cofrade de la Madre de Dios y de Santa María la Blanca. Dispuso se celebrasen 500 misas por su alma y muchos sufragios en distintos conventos de Toledo. Instituyó dos capellanías más en la capilla familiar de San José, que él había erigido y decorado espléndidamente. Era patrono de la capilla del Bautismo en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de Toledo, «que está al lado derecho del Altar mayor, donde yo soy patrón y están enterrados mis padres», y asimismo de las memorias de Agustín de Ubeda. Para esta memoria designa por sucesor suyo a su hijo el Lic. Alvaro Ortiz de Zayas. Tuvo seis hijos, o al menos seis le heredaron: Dr. Martín Ramírez, Lic. Alvaro Ortiz, Alonso Ramírez, Dr. Diego Ortiz, pbro., Juan y Pablo Ortiz. Para el mayorazgo dejó el tercio y remanente del quinto de todos sus bienes, acrecentado con las legítimas paternas de los dos hijos sacerdotes, mejorados además por su madre doña Francisca Ramírez.

7. En 1657 era patrono de la Capilla don Martín Ramírez de Zayas. Hija de éste y heredera del mayorazgo fue doña Juana de Zayas y Rivadeneyra de la Reguera, casada con don Juan Fernández Galindo de Rivera y Mendoza, caballero de Calatrava; de éstos fue hija única y heredera doña Luisa Fernández Galindo de Rivera Mendoza y Zayas, quien casó con el caballero ecijano don Bartolomé Ramos Dávila, Testó esta señora en Ecija el 20 de febrero de 1749, viuda ya y sin hijos. De los mayorazgos de Toledo (el de Diego Ortiz de Zayas, el de Alonso de Herrera, doña Elvira Nieto y otros agregados) dejó por heredera a su prima doña Catalina de Sanguineto, marquesa de San Antonio de Mitalrío, vecina de Guadalcanal. Fue albacea testamentario don Andrés de Munárriz, dignidad de Tesorero de la S. I. C. P. de Toledo.

Otra hermana del retratado fue doña Francisca de Zayas, quien casó con don Domingo de Castañeda y Velasco, caballero de Alcántara. Llevó de dote 103.743 reales.

rante casi toda su vida no ejerció otro cargo que el de Capellán Mayor de San José. Vivía muy retirado en su casa de Toledo y en su heredad de Mazarambroz, no lejos de los Montes de Toledo. También en la Cartuja de El Paular pasaba largas temporadas, y en su testamento se nombrará «hermano de la sagrada Religión de la Cartuja en el real convento del Paular». Como su tío, debió ser amante del estudio y de la lectura: tenía una biblioteca selectísima, que a su muerte legó a otro sobrino clérigo, don Francisco de Castañeda y Zayas.

En agosto de 1670 sufrió una grave enfermedad, en la cual otorgó poder para testar en su nombre a su hermano don Alvaro, canónigo y maestrescuela de la Catedral Metropolitana de Santiago. Sin embargo aún vivirá trece años más, pues su fallecimiento ocurrió el último día del año 1683.

Las obras de arte de propiedad de don Diego.

Poseía don Diego de Zayas algunas buenas obras de arte, que enumera en su testamento al distribuir las entre sus familiares. A su primo don Martín de Zayas donó las cuatro perspectivas con marcos dorados y los cuatro Santos Doctores de la Iglesia, también ricamente enmarcados, que pasaron después a decorar las paredes de la Capilla familiar, donde se conservan. Estas perspectivas representan ruinas de la época clásica, y se encuentran en mal estado de conservación. En cierto inventario posterior se indica que representan vistas de Sicilia.

Otra cláusula del testamento reza así: «Ytem a mi señora doña Juana de Zayas y Rivadeneyra, mi sobrina, dos láminas grandes, una de la Anunciación y otra de Nuestra Señora con el Niño y san Joseph, con marcos de évano, que por auer sido de mi santo tío el señor Doctor Martín Ramírez y ella muy deuota quiero la tenga en su poder».

El mismo día de su entierro, 1 de enero de 1684, se procedió a inventariar sus bienes muebles ante su albacea testamentario el Licenciado don Pedro Falero Fajardo, también capellán de San José. En dicho inventario aparecen algunas de sus joyas, las mejores, empeñadas, lo que indica su empobrecimiento y la austeridad con que hubo de vivir en sus últimos años, coincidentes con los peores para la economía española bajo el decadente Carlos II.

Su retrato mortuorio.

Falleció, como hemos dicho, el capellán mayor don Diego bajo el citado testamento de fecha 11 de diciembre de 1670, dejando numerosísimas mandas, y ordenando que su cuerpo fuese sepultado en la cripta de la capilla de San José, donde estaban enterrados sus padres.

Pocas horas después de expirar se le hizo a don Diego un retrato, amortajado ya con sus ornamentos sacerdotales y con un cáliz entre las manos, según la vieja costumbre. Quizás fue por iniciativa de su hermana doña Francisca, o tal vez de su administrador y capellán don Pedro Falero.

El cuadro mereció la atención de D. Manuel B. Cossío, que sospechó se tratase de una copia de un cuadro perdido, pintado por el Greco. No hay tal. No es imposible que Theotocópuli pintase algún cuadro similar, pero no a ningún miembro de la familia Ramírez Ortiz. El catedrático Dr. Martín Ramírez sobrevivió al pintor, y éste ni siquiera pudo conocer al Lic. Don Diego de Zayas.

La dependencia de estilo no se debe a este posible precedente ignorado y perdido. Creemos que el retrato no lo pudo hacer sino el pintor Simón Vicente, con cuyo estilo concuerda por completo. Es un pintor mediocre, que trabajó mucho en Toledo por este tiempo. Es el último epígono de la escuela del Greco. De este pintor se conocen varias obras, tal vez la mejor el *San Vicente* firmado en 1687 que se expuso en el Museo Parroquial de San Vicente, hoy depositado en el de Santa Cruz. Otros dos pequeños cuadros firmados, uno de ellos casi perdido por la humedad, he visto recientemente, procedentes de la iglesia de Caudilla. Conozco otra obra también firmada, una *Huida a*

8. Don Diego de Zayas menciona en su testamento a doña Ana de Zayas, monja en Santa Clara, y a la madre Francisca de José, bernarda recoleta, ambas primas suyas, a quienes deja «400 reales a cada una para hábitos»; a sus sobrinas doña Ana de Zayas, monja en el convento de Santa Ursula, de Toledo; y doña María Manuela, profesa en Santa Cruz de Valladolid, de la Orden de Santiago, hija de don Domingo de Castañeda y doña Francisca de Zayas, su hermana. La monja de Santa Ursula era hija de su hermano Luis de Zayas. Fundó una capellanía más en San José (ante el escribano Domingo Lorenzo, Toledo, 15 diciembre 1652). Nombró por herederos a sus hermanos don Alvaro, don Francisco, don Pablo y doña Francisca de Zayas, y albacea a su primo don Martín Ramírez de Zayas, patrono de San José.

La partida de defunción de don Diego de Zayas está inscrita en el libro de Entierros de la parroquia de San Nicolás, n. 2, folio 272, firmada por el licenciado Manuel de Frías. Según esta partida falleció el 31 de diciembre de 1683, y fue enterrado en la Capilla de San José.

Egipto, mediocre como todo lo suyo, de propiedad particular, en Toledo. El debe de ser autor de dos lienzos en la sacristía de la parroquia de San Nicolás, en Toledo, uno de ellos un *San Francisco meditando ante una calavera*.

Simón Vicente era un pintor desigual, de pincelada ruda y valiente, pero de flojo dibujo y ejecución descuidada, excepto en algunos rostros. Conoció y admiró la pintura del Greco. El fue el primer restaurador de *El entierro del Señor de Orgaz*. De él aprendió el uso de los blancos, que emplea con maestría. Al Greco recuerda en los ojos húmedos y brillantes de alguno de sus santos, similares a los del Salvador del *Expolio*. Su interés, con todo, es meramente erudito, como el último representante local de la escuela del cretense.

[The text on this page is extremely faint and illegible. It appears to be a list of entries or a table with multiple columns, but the specific content cannot be discerned.]

SOBRE LOS RETRATOS DEL GRECO

Mariano Guerrero Malagón, el excelente escultor y pintor toledano, me interrogaba no hace mucho sobre dos obras del Greco. Me decía que uno de sus cuadros predilectos es el *San Bernardino*, propiedad del Instituto de Enseñanza Media, expuesto en el Museo-Casa del Greco, «una de sus figuras trazadas y pintadas con mayor atrevimiento». Y me exponía su opinión: ¿No le habrá servido de modelo para pintar esa cabeza su amigo el gran predicador Fray Hortensio Paravicino?

La otra pintura a que se refería y que ha centrado muchas veces su atención es el presunto retrato del *Maestro Juan de Avila*, en la misma Casa del Greco, y barajaba varios nombres de clérigos toledanos como posibles modelos del lienzo ¹.

Interrogantes como éstos podrían multiplicarse. Tiene esta cuestión, por supuesto, un interés muy relativo. Del Greco está dicho ya y aclarado todo lo fundamental, dentro de lo que es posible conocer en nuestra época. Pero ningún detalle relacionado con él es despreciable. Queda aún bastante por saber en puntos secundarios, que irán desvelándose con el tiempo. Parece que el afán de conocer acerca de esta figura genial es tan vivo que hasta se escriben disparatadas y ridículas obras pseudocientíficas, lamentables engendros que dan pie a la sospecha de su finalidad nada altruista y primordialmente interesada.

En general, es evidente el hecho de que el Greco, formidable retratista, tomaba del natural el modelo para los rostros de sus figuras de santos o de acompañantes de éstos. Todo lo más están ligeramente idealizados. De sobra es ello conocido. Retrato de la mujer amada es el

1. En mi opinión, no cabe duda razonable de que en este cuadro se quiere representar al beato Maestro Juan de Avila. De acuerdo con el parecer de Don Gregorio Marañón (*El Greco y Toledo*, 4.ª edic., p. 195), el retrato del Museo del Greco coincide plenamente en sus rasgos con el del retrato grabado que figura en la *Vida* del maestro Avila escrita por Luis Muñoz (1635). Este retrato toledano no es seguro se deba al Greco. Tal vez fue pintado por Blas de Prado, estupendo retratista, bajo la influencia del Greco, tomando por modelo algún familiar del beato que se le pareciese mucho.

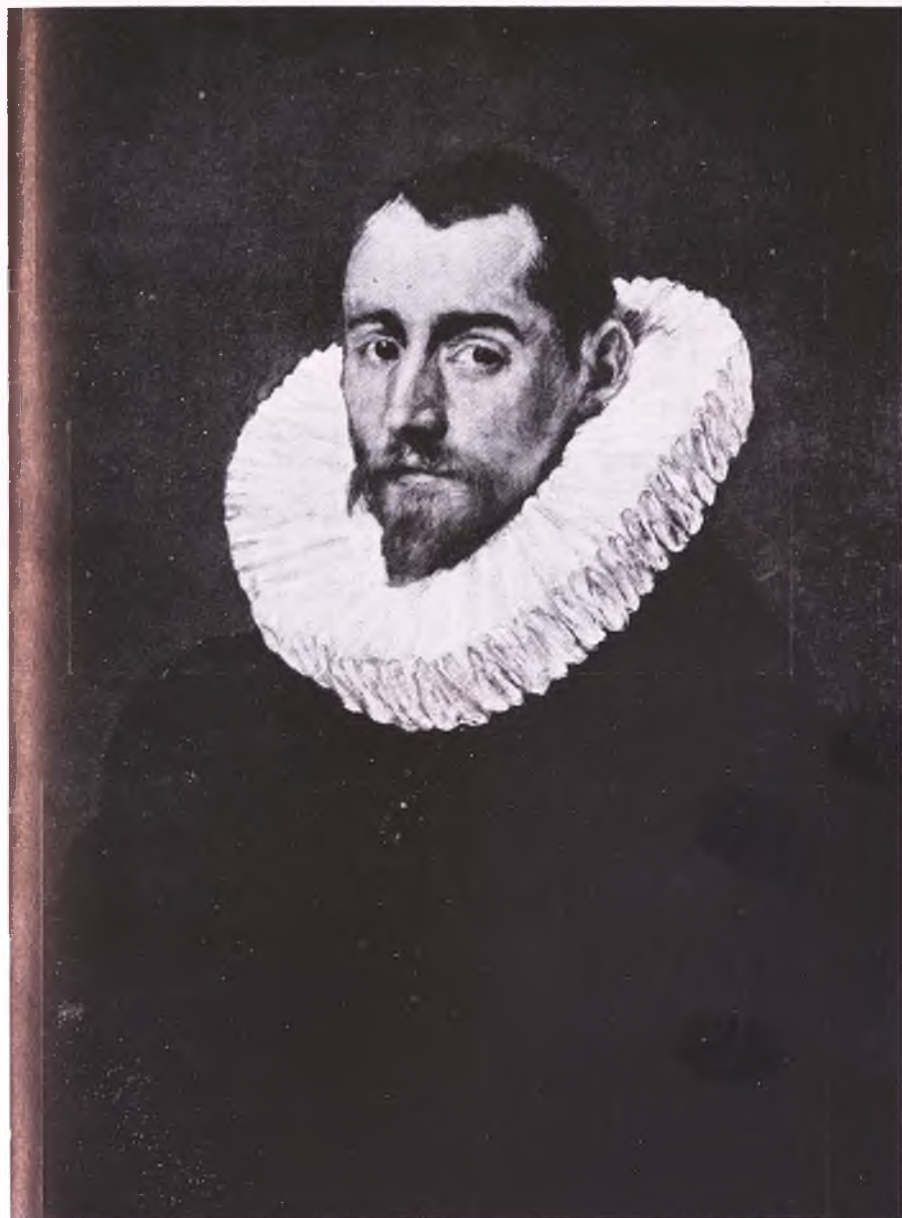
rostro de sus Vírgenes². Cualidades de retrato tiene la figura de Cristo, por ejemplo, en la gran *Crucifixión* del Museo del Prado. Retratos son algunas de las figuras del *San Mauricio*, donde yo también creo que está su autorretrato, apenas idealizado, audazmente contiguo al asimismo ligeramente idealizado retrato de Felipe II.

De muchos de los retratos nunca sabremos su nombre. Así, tal vez nunca sepamos a quién representa *El Caballero de la mano al pecho*—cuya fama se está eclipsando *justamente*—, ni ese *Fraile* recio y rural, encantador retrato del Museo del Prado. Pero de otros personajes yo confío que pueda aún desvelarse su identidad. Por lo pronto cabe y es lícito hacer prudentes hipótesis de trabajo.

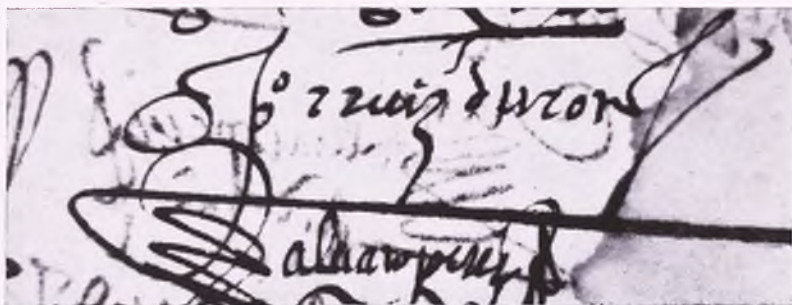
Así, de los retratos del museo del Prado, el admirable de *Un caballero desconocido*, de su última época, que reproducimos, puede sospecharse con fundamento que pasó a las colecciones de Palacio junto con parte de la selecta biblioteca del Conde de Mora, y que ese típico hidalgo joven y tristemente sereno no es otro que el poeta de moda del Toledo de su tiempo, Baltasar Elisio de Medinilla, apasionado admirador de Lope de Vega, mimado en las academias toledanas. Baltasar Elisio de Medinilla tenía la edad que representa el modelo en el tiempo en que debe colocarse la fecha de esta pintura. Creemos que hubo de ser pintada alrededor de 1612, cuando el poeta tenía 27 años. Medinilla vivía en la casona del conde de Mora, de quien era secretario cuando fue tan lamentablemente asesinado; murió con algunas deudas, que hubo de pagar su mecenas, pues él carecía en absoluto de bienes. Se sabe con seguridad que los libros y autógrafos del poeta pasaron a la librería del Conde de Mora, como todos sus papeles. Es sumamente probable que el retrato de Medinilla, si lo es, no saliese tampoco del palacio de Mora. Baltasar Elisio no tenía herederos forzosos: no tenía sino dos hermanas monjas, quienes no debieron ansiar el retrato del extraño Dominico Greco, entre otras razones porque en aquel tiempo eran muy frecuentes los retratos en miniatura, y no les faltaría alguno del hermano muerto. Las colecciones del conde de Mora pasarían en buena parte a engrosar los cuadros del Alcázar madrileño y de las casas y sitios reales, donde este cuadro aparece inventariado³.

2. Es tema tratado en todas las obras magistrales sobre el Greco. Véanse los datos recogidos por Marañón en su obra citada, p. 54 y ss.

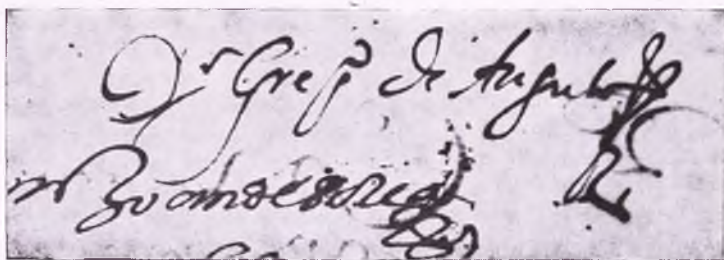
3. Cf. las noticias recogidas por Francisco de B. San Román en su opúsculo *Elisio de Medinilla y su personalidad literaria*. B.R.A.B.A.C.H. de Toledo, 1920.



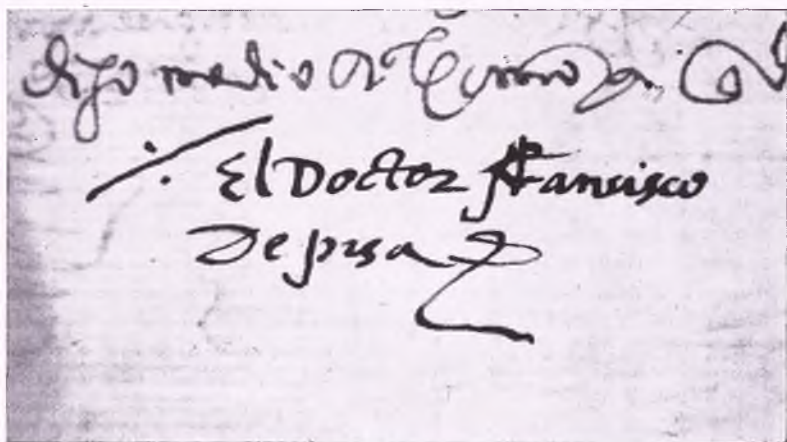
EL GRECO: *Retrato de caballero desconocido*.
(Probable retrato del hidalgo toledano Baltasar Elisio de Medinilla,
secretario del Conde de Mora).
Madrid, Museo del Prado.



Handwritten signature of Pedro Ruiz Durón, featuring a large, stylized initial 'P' and the name 'Pedro Ruiz Durón' written in a cursive script.



Handwritten signature of Dr. Gregorio de Angulo, showing a large, ornate initial 'G' followed by the name 'Gregorio de Angulo' in cursive.



Handwritten signature of Dr. Francisco de Pisa, with a large initial 'F' and the name 'Francisco de Pisa' written in cursive.

Firmas de tres personas relacionadas con El Greco: Pedro Ruiz Durón, mayordomo de la parroquia de Santo Tomé; El Dr. Francisco de Pisa y el Dr. Gregorio de Angulo, estos últimos, dos de los amigos íntimos del Greco. El regidor Gregorio de Angulo era riguroso coetáneo de Jorge Manuel y probablemente pariente de éste.

Otra hipótesis que apenas esbozamos en estas mismas páginas (vid. supra, p. 78, n. 2 de este mismo *Boletín*), se refiere al lienzo n. 806 del mismo Museo del Prado, aventurando se trataba probablemente del aposentador real Don Gaspar de la Fuente, por las razones que allí apuntábamos. Algunas noticias que he recogido posteriormente sobre el mismo fortalecen esta suposición. Tenía la edad que representa el retrato en la época en que se pintó el cuadro. Don Gaspar de la Fuente residía a temporadas en Toledo, donde era muy considerado por su cargo, por sus amistades y por su caballerosidad. Un cuidadoso estudio anatómico comparativo con los otros retratos de la familia de la Fuente pintados por el Greco revela una extraordinaria similitud de rasgos físicos ⁴.

Un trabajo concienzudo y ex-profeso merecen los retratos del *Entierro del Señor de Orgaz*, sobre los que se han ocupado Cossío, Gómez-Moreno, Camón Aznar, Marañón y otros varios. Identificaciones seguras, indudables, me parecen la del licenciado Don Antonio de Covarrubias (único sobre el que hay plena coincidencia), Don Andrés Núñez de Madrid (clérigo con sobrepelliz en primer término) ⁵, el autorretrato del pintor, el paje como Jorge Manuel Theotocópuli y el bachiller Rodrigo de la Fuente ⁶, mas Felipe II en la parte superior. Totalmente absurdo y disparatado el incluir allí a Cervantes, Don Juan de Austria y a Garcilaso (cosa que no deberían repetir ni los guías de turistas). Dejo para otra ocasión referirme a varias personas identificables entre la serie de caballeros principales, como los dos hermanos Rojas (sucesivamente condes de Mora) y algún miembro de la familia Niño de Guevara, consanguíneos del señor de Orgaz y muy aficionados a la pintura del Greco. El sacerdote oficiante no puede ser Pedro Ruiz Durón, porque nunca fue cura ni ecónomo, sino *mayordomo de fábrica*, cargo

4. Reproducimos su firma, que figura en el leg. 56, fol. 12, del AHPT, al pie de una carta de recibo por valor de 254.819 maravedíes, cobrada por don Gaspar de la Fuente en Toledo, el 8 de julio de 1616, en nombre y con poderes de don Luis Zapata de Sandoval. Otro recibo en el mismo leg. fol. 295, recibo también como cesionario de don Luis Zapata y Portocarrero y doña Lucía Portocarrero. También estuvo en Toledo en 1613, como albacea testamentario de su hermana doña Inés de Saavedra, y en otras ocasiones con anterioridad.

5. A mi modo de ver, es una prueba concluyente la comparación con el retrato de Don Andrés Núñez de Madrid al pie de la *Crucifixión* de Martín Muñoz de las Posadas.

6. Cf. este mismo *Boletín*, p. 78 (n. 2).

que, como es sabido, desempeñaban entonces seculares, y, en efecto, Pedro Ruíz Durón era un honrado mercader y padre de familia⁷.

Personalmente opino que el supuesto retrato de *Manussio Theotocópuli* de la colección Conde Contini-Bonacossi de Florencia, es efectivamente de mano del Greco y el retratado se parece mucho al autorretrato del Greco, por lo que es sumamente probable que sea cierta la atribución.

7. Nos gustaría ver corregido este dato erróneo del libro, por todos conceptos admirable, del ilustre y llorado Dr. Marañón *El Greco y Toledo*, en sucesivas ediciones. El error viene del libro sobre *El Greco* de Don M. B. Cossío, por una lectura apresurada e interpretación inexacta de la lápida inferior al cuadro, que llama a Durón (*sic*, no Durán) *oeconomus*, palabra que debe traducirse por «administrador»; en este caso, «mayordomo de fábrica».

DOCUMENTOS

AGRADECIMIENTOS

Al Sr. D. Juan de Dios...
Al Sr. D. Juan de Dios...
Al Sr. D. Juan de Dios...

Alquiler de una casa al pintor Esteban Bolart

AHPT leg. 1366, fol. 456.

Toledo, 1528, julio, 16.

Sepan quantos esta carta vieren como yo Juan Tornero v^o de la muy noble çibdad de Toledo otorgo e conozco que alquilo a vos Estevan Bolart pintor v^o de la dicha çibdad de Toledo que estays presente una casa que yo tengo a Barrio nuevo en que mora Estevan Sanchez por un año su comienzo el dia de Sancta Maria de agosto deste año por preçio de seys ducados de oro e peso e dos gallinas e que me los pagueys por los terçios del dicho año e las gallinas por Navidad... testigos que fueron presentes Juan Lopez mercador e Gregorio de Quenca e Diego de Mercado v^os de Toledo = Estevan / bolart.

Testamento del pintor Pedro de Villegas

AHPT leg. 1370, fol. 15.

Toledo, 1534, enero, 1.

In Dey nomine, Amen. Sepan quantos esta carta de mi testamento e postrimera voluntad vieren como yo Pedro de Villegas pintor vezino de la muy noble çibdad de Toledo estando enfermo de mi cuerpo de dolencia que a Dios nro. Señor le plugo de me dar pero estando en mi seso e juyzio natural creyendo como creo firmemente en la Santissima e no departida Trenidad Padre Hijo y Espiritu Santo... otorgo e conosco que hago e ordeno e otorgo mi testamento ...en la forma y manera siguiente

[Dispone que se le entierre en la iglesia del convento de San Pedro Mártir, en la sepultura de su madre, acompañado por el clero de su

parroquia, que es la de San Vicente. Que asista a su entierro la cofradía de la Madre de Dios. Manda que a su ayudante o criado Juan «le den todos los pinzeles e perchas e brochones del oficio que yo tengo en casa»].

E cunplid oe pagado e executado este mi testamento e todo lo en el contenido hago e constituyo e nonbro por mis legitimos universales herederos en el remanente que quedare de todos mis bienes a Pº de Villegas e Catalina Alvarez e Lorenzo de Villegas e Ana Rodrigues mis hijos e hijas e hijos de Teresa Alvarez mi legitima mujer para que los ayan y hereden e sean suyos por yguales partes... [Testigos: Melchor de Figueroa, bonetero, Gutierre Fernández de Ynestrosa, Juan de Ortega, Alonso de Horozco y Pedro de Argueta, vecinos de Toledo].

3

El platero Andrés Pérez traspasa su tienda al platero Rodrigo Láinez

AHPT leg. 1238, fol. 339.

Toledo, 1525, julio, 31.

alquiler

En la muy noble çibdad de Toledo treynta e vn dias del mes de Jullio año del nascimiento de nro. Saluador Ihesu-Xpo. de myll e quinientos e veynte e çinco años en presençia de my el escriuano publico e de los testigos de yuso escritos paresçio ende presente Andres Peres platero vº de la dycha çibdad de Toledo e otorgo que alquilo a Rodrigo Laynes platero vº desta dicha çibdad de Toledo que estaua presente vna tienda en esta mysama çibdad de Toledo en frente de la tienda de Juº Garçia Husyllo la qual tiene alquilada de Francº de Madrid, la qual le alquilo por tienpo e plaso de dos años cunplidos... por presçio e contia de tres myll maravedis de la vsual moneda e tres pares de gallinas buenas e biuas... testigos que a esto fueron presentes Diego Nuñes e Gaspar de Navarra e Francº Alonso vºs. de la dicha çibdad de Toledo para esto llamados e rogados. —*Rodrygo / laynez.* — *Andres / perz.*

4

Obligación para hacer un retablo entre el escultor Pedro de Benavente y el pintor Francisco de Espinosa.

AHPT leg. 1289, fol. 21.

Toledo, 1547, enero, 10.

[Pedro de Benavente, entallador, vecino de la ciudad de Toledo, otorga que se obliga] a Francisco despinosa pintor v^o de la dicha çibdad de T^o questaua presente de le faser vn retablo labrado de talla conforme a vna traça questá en poder del dho. Franc^o d'Espinosa firmada de amas partes q. se entiende quel dho. retablo a de ser pilares e fustes e archetes... con su vanco en esta manera: que an de ser doze pilares e ha se faser con su moldura en el vno de la calle de en medio que ya se declaró estava por friso con su archete, esto conforme en los anchos e largos que dize la dicha traça... y vna caxa para vna custodia... [por precio todo ello de ocho mil mrs. No se indica para qué iglesia o capilla se hace el retablo, que, a juzgar por el precio, debía de ser pequeño].

5

Escritura de obligación de los artistas Bautista Vázquez y Luis de Velasco para hacer un retablo con destino a la iglesia parroquial del Villar del Pedroso, en tierra de Talavera.

AHPT leg. 1842, fol. 207.

Toledo, 1557.

Sepan quantos esta carta de poder vieren como yo Baptista Vasquez escultor e yo Luys de Velasco pintor v^{os} de la muy noble cibdad de Toledo otorgamos e conoçemos que damos e otorgamos todo nuestro poder cunplido segund que le abemos e tenemos e de derecho en tal caso se requiere a vos Nicolás de Vergara scultor v^o de la dicha çibdad de Toledo que estays presente espeçialmente para que por nosotros e en nuestro nonbre e como nosotros mismos nos podays obligar e obligueys

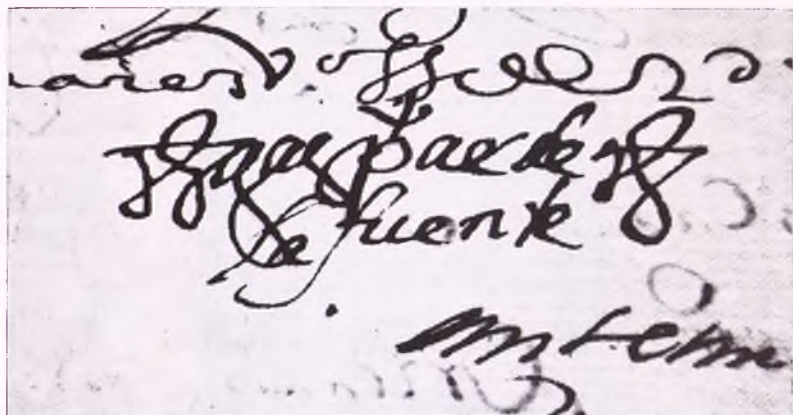
de mancomun... que haremos vn retablo de talla e pintura para la yglesia parrochial del Villar del Pedroso segund e de la manera e con las condiciones y traça que esta dado e presentado ante los Ss. del Qonsexo del Yllmo. Sr. Arçobispo de Toledo la qual traça e condiciones... cerca de lo qual nos podays obligar e obligueys a la dicha Yglesia e a su mayordomo en su nombre e otorgar çerca dello todas las escripturas de obligaçion e obligaciones que se requieran para su validaçion obligando en ellas nuestras personas e bienes... testigos que fueron presentes X^o.val Montero, barbero que juró en forma sobre la cruz que conoçe a los otorgantes e sabe que se llaman asy... e otros fueron testigos Luys de Arebalo el viejo e Ju^o de Palma v^os de T^o. — *baptista / Vazqz.* — P^o de Uzeda / esc^o. publico. — *Luis de / uelasco.* —

6

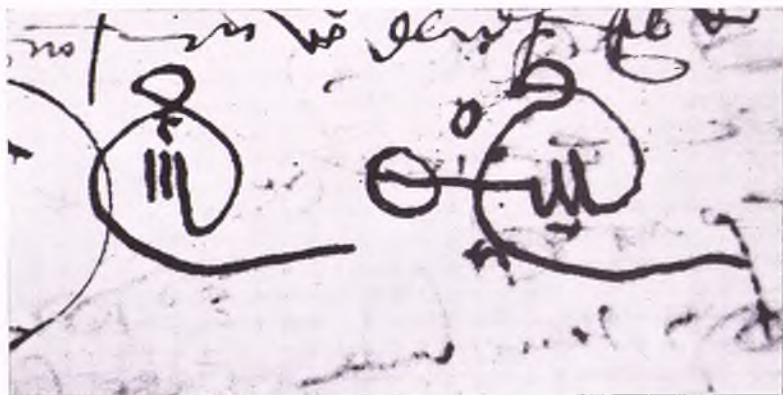
AHPT leg. 1842, fol. 267.

Toledo, 1557, junio, 12.

Juan Correa de Vivar, pintor, y Juan de Tovar, escultor, vecinos de Toledo, otorgan que dan todo su poder a Francisco de Linares, entallador, v^o. de Toledo, para que pueda cobrar de Bernardino de Avila, vecino de la villa de Almagro, como tesorero y pagador de los bienes del Señor Clavero de la Orden de Calatrava, los maravedies que les están debiendo por la obra de un retablo hecho por ellos y asentado en la capilla mayor del monasterio de Santo Domingo de dicha villa de Almagro. Testigos: Rodrigo de Mora, Gonzalo de Alarcón y Juan de Salcedo. Firman, juntamente con el escribano público Pedro de Uceda, los otorgantes, Juan Correa de Vivar y Juan de Tovar.



Firma de D. Gaspar de la Fuente, Aposentador real, hijo del Dr. Rodrigo de la Fuente; retratado probablemente por El Greco (núm. 806 del Museo del Prado).



Curiosa firma de Maestre Domingo, rejero toledano de la primera mitad del siglo XVI.



Resto arquitectónico de la época visigoda.
(Depósito Diocesano de obras de Arte. Proviene del templo parroquial de San Nicolás, de Toledo).



Viga mudéjar, con inscripción en caracteres árabes (siglo XIII-XIV).
(Procede de la Casa Sacerdotal Diocesana, antiguo convento de Jerónimas de la Reina).

Pedro Orrente se obliga a Pedro Sánchez Delgado (ambos pintores y vecinos de Toledo) a pintar y renovar cinco tablas del retablo de la ermita de Nuestra Señora del Saz, de la villa de Guadarrama (Madrid).

AHPT leg. 2233, fol. 281.

Toledo, 1600, septiembre, 11.

Obligacion obra de pintura

En la çuudad de Toledo, onze dias del mes de setiembre de myll e seyscientos años, en presencia de mi el escriuano publico y testigos de yuso escriptos pareçio presente P^o Orrente, pintor, vezino de Toledo, persona libre e fuera de curaduria e asi lo juró a Dios e a la cruz en forma de derecho ser çierto ... e otorgó que se obligaba e obligó a P^o Sánchez Delgado, pintor e vezino desta çuudad de Toledo, que está presente, de pintar e renobar quatro tableros de pintura del retablo de la hermita de nuestra s^a del Saz de la villa de Guadarrama, e pintar de nuevo otro tablero que a de llebar el dicho retablo ençima de la caixa de enmedio que a de ser de nuestra señora de la Conçeççion con sus ecelencias, de la forma e manera e segund e como el dicho P^o Sanchez está obligado por escriptura que tiene fecha con el cura de la dicha yglesia, la qual le fue leydo por my el presente escriuano y dixo así la a oydo... y a de azer la pintura en el banco de abaxo quatro figuras quales le sean pedidas e conforme a la dicha escriptura, todo lo qual dará fecho e acabado segun dicho es y en toda perfeçion e consentimiento y satisfaçion del dicho P^o Sánchez Delgado y de maestros que dello sepan para ... desde mes de otubre primero benidero deste presente año de mill e seys çientos años, puesto en poder del dicho P^o Sánchez Delgado en esta çuudad de Toledo quatro dias mas o menos del dicho plazo, esto porque se le dé e pague por razón de la dicha pintura de solo manos porque el no ha de poner madera ni colores ny otra cosa alguna treysçientos e setenta reales, los quales le a de pagar como lo fuere haçiendo a la resta el dia que lo diere fecho e acabado, como por esta escriptura de obligaçion y de la manera que dicha es se obligó de lo cunplir y de no lo dexar de hazer por mas o por menos ...

[siguen las fórmulas acostumbradas de obligaçion de todos sus bienes

para firmeza del contrato] en la dicha çiudad de Toledo en el dicho dia, mes e año suso dichos syendo a ello juntamente consigo el dicho escriuano presentes por testigos Luys Diaz y Françisco Morexon y dichos otorgantes v^{os}. de Toledo, y lo firmaron los otorgantes, que doy fee que conozco, en el registro desta carta — *Paso ante mi / Derechos vn Real / blas hurtado / escr^o puc^o. — P^o sanchez / delgado. — Pedro / Orrente.*

8

El pintor Pedro López y el escultor Juan Ruíz de Castañeda conceden poder a Alonso Sánchez, ensamblador — todos vecinos de Toledo—, para que pueda cobrar en Horcajo de los Montes el importe de un plazo del precio de la custodia de madera estofada que habían hecho para la iglesia de dicho lugar.

AHPT leg. 2232, fol. 6.

Toledo, 1603, enero, 5.

Sean quantos esta carta de poder bieren como nos, P^o Lopez, pintor, e Ju^o Ruyz de Castañeda, escultor, vezinos desta çiudad de Toledo, otorgamos nuestro poder cunplido bastante qual de derecho en tal caso se requiere, a vos Al^o Sanchez, ensamblador, vezino de Toledo, que estais avsente, que es un moço de mediana estatura, delgado de rostro, vn poco bizco, que le apunta el boço de la barba, de hedad de diez y nuebe a veinte años, espeçialmente para que en nuestro nonbre e como nos otros mismos ... podays hir e bays al lugar de Orcaxo de los propios montes desta çiudad de Toledo y asentar y asentays una custodia dorada y estofada de madera que abemos fecho para la yglesia del dicho lugar e reçeibir e cobrar del Señor Hernando de Ledesma, cura de la dicha yglesia, e de Francisco Sanchez, mayordomo della... ochenta ducados que nos deben y estan obligados a pagar el dia que se sentare la dicha custodia ... Testigos que fueron presentes Francisco Morexon e Gabriel Perez e Lorenzo Galindo vezinos de Toledo, y lo firmaron de sus nonbres los dichos otorgantes en el registro desta carta, los quales doy fe que conozco. — *P^o lopez. — Ju^o rruiz de / castañeda. — Pasó ante mi / dr^os vn Real / blas hurtado escr^o publico.*

*Poder otorgado por el Greco a Francisco Pantoja de Ayala para cobrar 600 reales del Colegio de San Bernardino *.*

AHPT leg. 2560, fol. 1185.

Toledo, 1603, septiembre, 12.

Sepan q^{os} esta c^a de poder vieren como yo Dominico Theotocopuli vz^o desta çudad de Td^o ot^o y con^o q. doy mi poder quan bastante de dr^o se rrequiere a Frc^o Pantoja de Ayala vz^o dest a dha. çudad espeçialmente p^a que en mi nombre y p^a el mismo en causa propia pueda reçiuir y cobrar del colegio de Sr. Sant Bernardino desta çudad y de su mayor[do]mo bienes y rentas y de quien con just[ici]a pueda y deua seisçientos Res. q. me deue el dho. Colegio de plazo pasado por ob[ligaci]on de mayor suma q del e de aber por el Retablo que hize para la capilla de el dho. colegio. — De cuyo reçiuro otorgue cartas de pago y balgan como dadas en su causa propia y siendo nezes[ar]o sobre la dicha obr[anz]a pueda parezer ante just[ici]as y poner demandas y hazer pedimientos requerimientos entregas execuçiones tranzes y remates de bienes y tomar posesion dellos y jurar en mi anima quales quier juramentos nezes. s diçiendo verdad y haga los demas autos y diligencias judiçiales y extrajudiçiales que conbengan todo como en su caussa propria por qualquier poder que tengo... en el ospital de Sr. Sant Ju^o Bap[tis]ta extramuros de Td^o a doze dias del mes de septiembre de mill y seis^o y tres a^s t[estigo]s que fueron pres[ent]es Jorge Manuel y Mateo Serrano y Luis descamilla v^{os} y estantes en Td^o y el dho ot[organt]e q. yo el escru. con[ozc]o lo firmo en el rreg[istr]o desta c^a. — *Domi[ni]co Theotocopuli.* — d^{os} v mrs. p[as]o ante mi Miguel Diaz escr^o pu[bli]co.

* Esta escritura fue conocida por D. Francisco de B. San Román, que la cita y menciona, pero que no transcribe. Entre los testigos figura Luis Tristán, que usaba entonces el apellido de Escamilla.

10

Juan Ruíz de Castañeda, escultor, vende parte de los bienes que tiene en el lugar de Sonseca.

AHPT leg. 2782, fol. 361.

Toledo, 1604, julio, 28.

Sean quantos esta carta vieren como yo, Juan Ruiz de Castañeda, escultor, vezino desta çiudad de Toledo, otorgo y conozco que por mi y por mis herederos y sucesores despues de mi bendo a Pedro Martinez, clerigo presbitero vezino desta dicha çiudad, que está presente, para el y para sus herederos despues del y para quien el quisiere, conbiene a sauer ocho tinajas grandes que yo tengo por mías y como mías y estan en el soterraño que tengo en el lugar de Sonseca, jurisdición desta çiudad, esto por preçio y quantia las çinco tinajas dellas a treynta rreales cada vna y seys reales mas en todas las otras tres tinajas restantes a seysçientos maravedis cada vna... Testigos que fueron presentes Francisco Davila y Pedro de Mata y Diego Díaz v^os. de Toledo. — *P^o mynez.* — *Ju^o rruiz de / castañeda.*

11

Mención de cuadros de Antonio Pizarro en el inventario de los bienes de Francisco Sánchez de la Puebla, tesorero real.

AHPT, leg. 120, fol. 556.

Toledo, 1636.

- mas una tabla pequeña de un San Francisco Capuchino de Piçarro con su marco
- mas otra tabla pequeña de los Castellanos, de Piçarro
- mas un rretrato de su hijo del dicho Francisco Sanchez de la Puebla.

Pinturas que figuran en la almoneda de los muebles del palacio de los marqueses de Malpica, en Toledo.

AHPT, leg. 3781, fol. 190 ss.

Toledo, 1670, enero-mayo.

— Rematose en el Sr. Ynquisidor don Francisco Esteban de el Bado vn quadro grande de el dios Pan quando se combirtio en laurel la diosa Benus, con marco, en tresçientos y sesenta Reales —

— Rematose en el dicho otro quadro grande de la Leda con el çisne y ninfas en el baño en quatrocientos y sesenta reales —

— Rematose en el dicho otro quadro grande de [A]donis abraçado con Benus en tresçientos y setenta Rs. —

— Rematose en el dicho otro quadro grande de Anteon y Diana y ninfas en el baño en tresçientos y sesenta reales —

— Rematose en el dicho otro quadro grande de Benus echando la preñada del baño en tresçientos y sesenta rreales —

— Rematose en el dho. otro quadro grande de la noche çefalo y benus dormiendo en tresçientos y sesenta Reales —

— Rematose en el dicho vn lienço grande de vna despensa con dos muxeres en çiento y treynta rreales —

— Rematose en don Francisco de Morales, tres paysillos, rredondos, pequeñitos, a seis Reales cada vno —

— Rematose en don Manuel de la Parra tres paysillos en tenta riales —

— en el dicho tres paysillos redondos, en treynta Reales —

— en el dicho diez paysillos con sus marcos, dorados, en tresçientos rreales —

— Rematose en don Pedro de Garnica los quatro tiempos de a bara de largo en noveçientos Rs. —

— Rematose en don Manuel de la Parra vn pays largo en çinquenta Reales —

— en el dho. dos ramilleteros, en çinco ducados —

— en Alfonso Garçia vna pintura pequena, en sesenta Reales —

— en el dicho tres payses largos de sobrebentanas de la galeria de la plazuela a çinquenta rreales cada vno —

— en el dicho dos cabeças de frutas en sesenta Rs. —

— Rematose en Juan Vazquez de Viñas doce enperadores y doce emperatrices a sesenta Reales cada vno que montan mil y quatroçientos y quarenta Rs. —

— Rematose en don Joseph Marin quinqe paysillos y una pinturilla a treynta y seis Riales cada vna que montan quinientos setenta y seis Rs. —

— en el dicho rremato vn bodegonçillo que tiene vna coçina, en çiento y çinquenta rreales —

— en el dicho rremato tres lienços de bodegones que estaban en el patinillo de la bobeda en quinientos Reales —

... ..

[varios escritorios]

— en Françisco Hortiz de Salçedo remataron quatro lienços de el arca de Noe en mil y çien rreales —

— en el jurado Eusebio de Astorga rremato lo caça de el Enperador, en tresçientos y quinqe Rs. —

... ..

[dos bufetes]

— En Euxenio Garçia rematose quatro payses que estaban en la galeria baxa en seteçientos Reales —

... ..

— En Maria Lopez, ocho lienços de las quatro Partes del mundo sin marcos, al olio a diez Rs. cada vno que montan ochenta Reales —

— en la dicha doce enperadores y dos sibilas que estaban en las bobedas, a nueve Reales cada una que montan çiento y ocho Rs. —

— en don Gonçalo Urtado remataron diez lienços que estaban en la galeria alta que son los siguientes — vn lienço de una prision en que una yxa sustentaba a su padre con su leche = otro quadro del filosofo de la tortuga = otro quatro del filosofo que quebro la taça en que bebía (*) = otro quadro, de Venus muerta y Çefalo = otro quadro en que dan la posesi3n de un ymperio = otro quadro del emperador que se saco un oxo = otro quadro de la astroloxia = otro quadro de Benus y Cupido calentando saetas todos diez en tres mil y noveçientos reales —

(*) El tema de este cuadro parece puede representar *La muerte de Sócrates*. El «filósofo de la tortuga» anteriormente citado debe de ser Zen3n de Elea, aludiendo a su famoso paradigma de Aquiles y la tortuga contra la realidad del movimiento.

INDICES

[The text on this page is extremely faint and illegible due to low contrast and blurring. It appears to be a multi-paragraph article or a list of entries.]

INDICE DE NOMBRES

- Abrahán: 112.
Adelbogen, J. (?): 27.
Alba, duque de: 117.
Albiol: 85, 86.
Albornoz, card.: 30.
Albornoz, lic.: 83.
Alcántara, Francisco: 154, 155.
Aguirre, F. de: 148.
Alfián, A. de: 28.
Allende-Salazar, J.: 17, 77, 78, 81, 113.
Almunia, Marqués de: 31.
Alonso, Francisco: 192.
Alonso, Gaspar, plat.: 133.
Alvarez, Alonso: 178, 179.
Alvarez, Catalina: 192.
Alvarez, María: 143.
Alvarez, Teresa: 192.
Alvarez de Toledo, D. Fernando: 33.
Amberes, F. de: 27.
Anaya, Gaspar de: 146.
Angel, Pedro: 81.
Angulo, Diego: 40.
Angulo, Gregorio de, Dr.: 128.
Antolínez, J.: 17, 40.
Antonio, D. Nicolás: 81.
Aragón, D. Pascual de: 104.
Arenas, Arsenio. O.P.: 49.
Argueta, P. de: 192.
Asís, Pablo de, plat.: 146.
Avalos, Luis de: 121.
Avellaneda y Manrique, D. Juan: 148.
Avila, Gaspar de: 129.
Avila, Juan de, maestro: 37, 113, 117.
Avila de Vera, lic.: 129.
Ayala, Dña. Leonor de: 133.
Azorín: 86.
Baig y Baños, A.: 86.
Ballesteros, Pedro: 157.
Balmaseda, J. de: 31.
Bassano, J.: 123.
Becerra, Gaspar: 11, 41.
Belmonte, Diego de: 83.
Beltrán, Domingo: 49.
Benavente, P. de, esc.: 193.
Bermejo, D. Gregorio: 115.
Bernardo, arzpo. de Toledo: 26.
Berruguete, Alonso de: 11, 71, 170.
Berruguete, Pedro de: 27.
Beruete: 18.
Bivar, Rodrigo de: 93, 94, 97.
Bivar, Inés de: 144.
Bolaños, J. de: 144.
Bolart, E., esc.: 191.
Borgoña, Juan de: 30, 66.
Borja, Rodrigo de, card.: 26.
Bozo, J. F.: 116.
Bravo de Acuña, J.: 129.
Bruselas, Hanequín de: 105.
Butrón, Juan de: 60, 71, 112.
Cabezuelas, condes de las: 115.
Camón Aznar, J.: 87, 104, 124.
Campaña, P. de: 28.
Campo, Pedro del: 127, 149, 150.
Canales, Gerónimo de: 39.
Cano, Alonso: 40.
Carderera, V.: 41, 71.
Carlos, Príncipe D.: 34.
Carlos II: 181.
Carlos V: 35.
Carmona, Salvador, 176.
Carnero y Guzmán, A.: 179.

- Carducho, V.: 29, 71.
 Carpi: 41.
 Carranza, arzpo. de Toledo: 73.
 Carreño: 31.
 Carvajal, Dña. Elvira de: 117.
 Carvajal, Luis de: 28, 61.
 Castañeda y Velasco, D. Domingo: 180.
 Castañeda y Zayas, D. Francisco: 181.
 Castañeda: 179.
 Castro, Antonio de: 115.
 Castro, Diego de: 72.
 Catalina de Austria: 34.
 Catalina Micaela, inf.: 113.
 Cavia, Mariano de: 86.
 Cavestany, Julio: 116.
 Caxés: 29.
 Cedillo, Conde de: 31, 48, 74, 167, 169.
 Ceán Bermúdez: 60-62, 72, 111, 112, 115.
 Cerdeña, Juan de: 149.
 Cervantes: 77, 85-88.
 Cerezo: 17, 29.
 Cevallos, Dña. Isabel de: 82.
 Cevallos, lic. Jerónimo de: 81-84, 87, 130.
 Cisneros, Melchor de: 41, 145, 146.
 Cisneros, Pablo de, pint.: 74, 98, 145-148.
 Cock, H.: 35.
 Cogolludo, M. de: 144.
 Comontes: 32, 61, 109.
 Conde, Juan: 128.
 Cornelius, embaj.: 19.
 Correa de Vivar, J.: 9, 11, 28, 31, 32, 33, 45, 66, 93, 109, 143, 144.
 Coello, Claudio: 14, 17, 29.
 Corregio: 11, 109, 111.
 Cossío, M. B.: 27, 34, 87, 115, 123-125, 182.
 Covarrubias, Alonso de: 9, 123.
 Covarrubias, D. Diego de: 37.
 Crescencio: 67.
 Cruz, Pedro de la: 152.
 Cubero, J.: 158.
 Cuéllar, Alonso de: 73.
 Cuenca, Gaspar de: 148.
 Cuenca, Gregorio de: 191.
 Cuevas, Cristóbal de: 71.
 Cuevas, Manuel de: 128.
 Chacón, D. Francisco: 133.
 Dávalos y Guevara, D. Pedro: 121.
 Dávalos de Toledo, Juan: 84.
 Dávila, Alonso: 146.
 Dávila, F.: 146, 148.
 Díaz, Juan: 155.
 Díaz de Segovia, Miguel: 149, 152.
 Domínguez Bordona: 26.
 DÍez, Diego: 147.
 Domínguez Ortiz, A.: 83.
 Dominicó Greco: v. Theotocópuli.
 Doria, Francisco: 133.
 Egas de Tapia, D. Antonio: 154, 155.
 Eguía, D. J. F. de: 50.
 Enríquez, C., plat.: 133, 144.
 Escamilla, Ana de: 151, 152.
 Escobedo, D. Diego de: 116.
 Escobedos: 112, 116.
 Eslava, marqueses de: 179.
 Espinosa, F. de, pint.: 193.
 Espinosa, J. Bta. de, pint.: 154, 155.
 Fahuel (Fagüel): 178.
 Falero Fajardo, D. Pedro: 181, 182.
 Farnesio, Alejandro: 34.
 Felipe II: 34, 61, 71, 74, 125.
 Felipe III: 34, 109.
 Fernández, Blas: 148.
 Fernández, J.: 147.
 Fernández, M., plat.: 146.
 Fernández y Fernández de Retana, L.: 34.
 Fernández Galindo, D. Juan: 180.
 Fernández y Sánchez: 167.
 Fernández de Ynestrosa, G.: 192.
 Fernández Navarrete, Juan: 109, 117.
 Fernando I: 37.
 Figueroa, M. de: 192.
 Fitzmaurice Kelly: 86, 87.
 Foulché-Delbosc: 85.

- Flórez, E.: 25.
 Fonseca, Jerónimo: 177.
 Francés, Jerónimo: 95.
 Franco, Hernán: 39.
 Frías, Manuel de: 182.
 Fuente, Gaspar de: 78.
 Fuente, Jerónima de la, monja: 73-80.
 Fuente, Los De la: 79,80.
 Fuente, Rodrigo de la, Dr.: 79.
- Galdo, Melchor: 149.
 Gallego, Fernando: 26.
 García, Bartolomé: 159.
 García Carrafa, A.: 79.
 García Chico, E.: 72.
 García de Haro, A.: 133.
 García de Huerta, S.: 106.
 García Husillo, J.: 192.
 García de Fuensalida, J.: 128.
 García Pintor, A.: 66.
 García Rey, V.: 127.
 Gaya Nuño: 18.
 Gómez, Antonio: 159.
 Gómez Cotán, J.: 131, 154.
 Gil, Leopoldo: 81.
 Gómez Marcote, P.: 94, 144.
 Gómez-Menor Fuentes, J.: 60, 109, 170, 171, 177.
 Gómez-Moreno, M.: 55.
 Gómez-Moreno, M. E.: 168, 170, 172.
 Gonzalves da Cámara, S.I.: 34.
 González, Toribio: 70.
 González, Julián: 17.
 González Jarada, Diego: 79.
 Gordojuela, Matías de, plat.: 131, 153.
 Goya: 30.
 Gudiol, J.: 115.
 Guevara, Dña. Teresa de: 95.
 Gutiérrez, Juana: 63, 64, 68.
 Gutiérrez de Ceballos, S.I.: 49.
- Haro, D. Juan de: 153.
 Hernández, Diego: 47.
 Hernández, Marcos, plat.: 134.
 Herrera, Alonso de: 180.
 Herrera, Francisco de: 83.
 Herrera el viejo: 14.
 Herrera, Juan de: 123.
 Herrera, D. García y D. Pedro: 122.
 Herrera, María de: 84.
 Herrera, José: 151.
 Herrera Barnuevo, S.: 40.
 Herrera y Peralta, H.: 112.
 Horozco, Alonso de: 192.
 Higuera, C. de la: 131.
 Humanes, conde de: 84.
 Hurtado, Blas: 70.
 Hurtado de Toledo, Luis: 39, 121.
 Husillos, Los: 177.
- Ildefonso, san: 25,30.
 Illán de Alcaraz, B.: 33.
- Jade, B. de: 151.
 Jacomart: 26.
 Jara, P. de la: 178.
 Jáuregui, J. de: 85, 87.
 Jiménez, Pedro: 170.
 Jiménez Donoso: 14.
 Juan, criado de Correa: 94.
 Juan, criado de Villegas: 192.
 Juan de Austria: 34-36, 116.
 Juan II: 121.
 Juanes, Juan de: 32.
 Jordán, Lucas: 30.
 Juárez, de Castro: 83.
- Kehrer: 124, 125.
 Kretschmer: 35, 36.
- Lafuente Ferrari: 66, 67, 88.
 Lanchares, A.: 29.
 Laínez, Rodrigo, plat.: 192.
 León, P. de: 148.
 Leone, Pompeyo: 123.
 Liaño: 71, 112.
 Loaysa, Los: 166.
 Loaysa, F. Jufre de: 167.
 Loaysa, Fray García, de: 169.
 Loaysa, Pedro de: 169.
 Lope de Vega: 29, 60, 71, 73, 81, 129.
 López, Alonso: 63, 64.

- López, Juan: 191.
 López de Avalos: 121.
 López Fahuel: 178.
 Lorenzo, Domingo: 182.
 Lozoya, Marqués de: 55.
 Lucas, Bartolomé: 152.
 Luna, Dña. Isabel de: 78.
- Macho, Victorio: 103.
 Madrazo, P. de: 113.
 Madrigal, D. de: 83.
 Madrid, Alonso de: 143.
 Madrid, Francisco de: 192.
 Maldonado, P., lic.: 83.
 Márquez, Lucas, plat.: 146.
 Maino, J. Bta.: 103, 130.
 Manrique, Dña. Ana: 69.
 Mansilla, Dña. Inés de: 147.
 Marañón, Gregorio: 36, 44, 116, 123, 125, 129.
 Marín, Gonzalo: 131, 156, 157.
 Martín Mayobre: 18.
 Martínez, P.: 147, 157.
 Martínez, Jusepe: 60, 71.
 Martínez de Castañeda, P.: 74.
 Martínez Silíceo, J., arzob.: 9, 10.
 Mata, Pedro de: 146-148.
 María: 167.
 Mayer, A. L.: 20, 26-28, 63, 72, 124, 125.
 Medrano, Bartolomé de: 48.
 Mella, Juan de, card.: 27.
 Memling: 27.
 Mena, Diego de: 128.
 Mena, Pedro de: 173.
 Méndez Casal: 18.
 Méndez de Arellano, D. Francisco: 169.
 Medina, Pedro de, Dr.: 144.
 Medinilla, Diego de: 191.
 Mendoza, D. Alvaro de, ob.: 81.
 Mendoza, Dña. Catalina de: 169.
 Mendoza, D. Lorenzo de: 146.
 Mendoza, D. Pedro González de: 39, 167.
 Mercado, Diego de: 191.
 Mexía de Yepes, D. Juan: 159.
- Miguel Angel: 11.
 Monegro, J. Bta.: 106, 124, 170.
 Moncada, Sancho de, pbro.: 39.
 Montemayor, Marqués de: 179.
 Mora, Conde de: 84.
 Mora, José de, esc.: 171.
 Mora Ontalba, José María: 106.
 Morales: 32.
 Morejón, F.: 47.
 Morais, Cristóbal de: 35.
 Munárriz, D. Andrés de: 180.
 Murillo: 28, 29.
- Nardi, Angelo: 106.
 Navarro Ledesma: 87.
 Nicolau Castro, J.: 165.
 Nieto, Diego: 128.
 Nieto, Dña. Elvira: 180.
 Núñez, Diego: 192.
 Nieto, Francisco, lic.: 159.
 Núñez Ramírez, Alonso: 158.
 Núñez de Madrid, D. Andrés: 187.
- Olmos, J. Bta. de: 159.
 Ordóñez, Luis, lic.: 149.
 Orozco: 18.
 Orrente, Pedro: 106, 193.
 Ortega, Juan de: 192.
 Ortiz, Diego: 94.
 Ortiz, Francisco, Nuncio: 177.
 Ortiz, Los: 177.
 Ortiz, Luis: 131, 152, 153.
 Ortiz, Miguel: 94.
 Ortiz de la Fuente, Diego: 178, 180.
 Ortiz de Luján, Luis, Dr.: 146.
 Ortiz de Susunaga, A.: 83.
 Ortiz de Toledo, Pedro: 98.
 Ortiz de Zayas: v. Zayas, D. Diego.
 Osona: 32.
- Pablín, Blas, pint.: 95-97, 143.
 Pacheco, F.: 62.
 Palazuelos, Vizconde de: 13, 38, 155.
 Palladio: 123.
 Palma, Francisco de: 122.
 Palma, Ignacio de la: 159.

- Palma, licenciado: 146.
 Palomino, A. A.: 11, 15, 19, 61, 68, 71, 72.
 Pantoja de la Cruz, J.: 28, 113.
 Parcedes, Mateo de, pintor: 99, 111.
 Paraíso, Francisco de: 153.
 Parro, Sixto, R.: 13, 110, 115.
 Paz, Alonso de: 47, 48, 170.
 Paz, R.: 74.
 Pedro I el Cruel: 55.
 Peña, Al. de la, plat.: 143.
 Peñas, Gonzalo: 46.
 Pérez, Andrés, plat.: 192.
 Pérez, Melchor: 152.
 Pérez de la Fuente, Ruy: 77, 78.
 Pérez Sánchez, A. E.: 67, 74, 104, 115, 117.
 Pérez Sedano, F.: 72.
 Pinedo, Miguel de: 153, 154.
 Pisa, Francisco de, Dr.: 83.
 Pizarro, Antón: 156, 199.
 Plandiura: 50.
 Pío XI: 5.
 Po, Pietro del, pint.: 104.
 Ponz: 47, 60, 111.
 Porta, Gianbattista: 123, 124.
 Portillo, B. de: 94.
 Portocarrero, card.: 30.
 Post, Ch. A.: 62, 72, 112, 116, 117.
 Prado, Blas de: 28, 31, 47, 60-74, 98-100, 109-115.
 Prado, Pedro de: 73.
 Prado de Vivar, lic.: 93.
 Pujol, Julio: 85, 86.
 Quintero: 18.
 Quientas, De las: 177.
 Rafael: 11, 109, 110.
 Ramírez, Cristóbal, pint.: 89.
 Ramírez, Los: 178, 179, 180.
 Ramírez, Dr. Martín: 13, 181, 182.
 Ramírez de Arellano, F.: 128, 170.
 Ramírez de Prado, L.: 87.
 Ramírez de Zayas, Alonso: 180.
 Ramos Dávila, Bartolomé: 180.
 Reyes Católicos: 177.
 Rivadeneira: 179.
 Rivera Manescau, S.: 27.
 Rivera Recio, J. F.: 4, 5.
 Rizi, Francisco: 17, 29.
 Rizi, fray Juan: 29.
 Robledo, Andrés de: 96, 97.
 Robles, A. de: 143.
 Robledo, Juan de: 155.
 Rodríguez, Ana: 192.
 Rodríguez, Domingo: 151.
 Rodríguez, Manuel: 152.
 Rodríguez Machado, J.: 143.
 Rodríguez Marín, F.: 77, 86.
 Rojas, D. Alonso de: 170.
 Rojas, Dr. Juan de: 131, 151.
 Rojas, D. Francisco de: 146.
 Romero, Julián: 37.
 Rosellón, J. de: 152.
 Rubens, P. P.: 16, 29, 126.
 Ruiz, Juan, plat.: 127, 128, 149-150.
 Ruiz de Movellán, lic.: 84.
 Ruiz, Diego: 133.
 Ruíz, Magdalena: 113, 117.
 Ruíz de Luna: 167.
 Salviati: 41.
 San Antonio de Miraltrío, marqueses de: 179, 180.
 San Miguel, Dr.: 83.
 Sacristán, E.: 86.
 San Jerónimo, Juana de: 158.
 San Román, F. de Borja de: 33, 62, 67, 72, 82, 116, 127, 129, 131.
 San Román
 Sánche, Bartolomé, Bach.: 47, 48.
 Sánchez, Jacinto: 158.
 Sánchez, José, esc.: 157.
 Sánchez, Juan: 155.
 Sánchez Delgado, P.: 114.
 Sánchez Martín: 70.
 Sánchez Barba, esc.: 172.
 Sánchez Cantón, F. J.: 77-79, 81, 130.
 Sánchez de Ajofrín, J.: 96.
 Sánchez de Canales, J.: 121.
 Sánchez de Madrigal, J.: 89.

- Sánchez Coello, A.: 12, 32, 71, 109, 112, 113.
 Sánchez Cotán, J.: 28, 62, 114, 131.
 Sanguineto, Dña. Catalina: 180.
 Sañido, Juan: 151.
 Sarmiento, P.: 79.
 Sebastián, rey de Portugal: 34-37.
 Sentenach, N.: 86.
 Sedeño, Juan: 46.
 Serrano, P.: 143.
 Sigüenza, fr. José de: 32.
 Silis (Siles), Pablo de: 159.
 Soehner: 87.
 Solier y Vargas, H.: 146.
 Solís, Francisco de: 19, 20, 31.
 Soria: 18, 31.
 Soto, José de: 152, 154.
 Sterling, Ch.: 116.
 Stradanus: 50.
 Straet, Juan van der: 50.
 Suárez de Figueroa, C., Dr.: 60.
 Suárez de Toledo, Gabriel, D.: 129.
 Sutherland, D. de: 116.
- Tamayo, Antonio de: 93, 95.
 Tavera, card.: 37.
 Téllez, Alonso: 122.
 Téllez, Esteban: 152.
 Téllez, Guillermo: 52, 53.
 Tello Maldonado, Diego: 129.
 Theotocópuli, Dominico: 13, 14, 28, 34, 36-38, 60, 77, 78, 81, 87, 110-112, 116, 125, 127, 129, 130, 149, 151, 177, 182, 183.
 Theotocópuli, Jorge M.: 127, 128, 129, 148, 151.
 Teresa de Jesús, santa: 158, 159, 178.
 Tirso de Molina: 329.
 Tiziano: 14, 19, 37, 125.
 Tintoretto: 123.
 Toledo, Alonso de, O.S.H.H.: 33, 45, 46.
 Toledo, Cristóbal de: 68.
 Toledo, Gonzalo de: 73.
 Toledo, Juan de: 178.
- Tolentino, Agustín: 88.
 Tormo, E.: 11, 115.
 Tornero, Juan: 191.
 Torre, Lorenzo de la: 101.
 Torrejón, O.S.H.: 47.
 Trezzo, Jácome: 133.
 Tristán, Luis: 31, 38, 39, 112, 116, 131, 132, 151-154, 156, 157.
 Turriano, Juanelo: 123-125.
 Ubeda y Fuensalida, Alonso de: 145.
 Ubedas, Los: 177.
 Uceda, Francisco de: 97, 98.
 Urbina: 71.
 Urríes y Azara: 87.
- Valdés Leal: 29.
 Valdivielso, J. de: 29.
 Valladolid, Eugenio de, Dr.: 158.
 Vallines, P. de: 157.
 Van Dick: 21.
 Vázquez, Bautista, el viejo: 9.
 Vázquez, F.: 48.
 Veer, O. van: 28.
 Vega de Hoz, barón de la: 128.
 Vega Inclán, marqués de la: 13.
 Velasco, Clemente: 30.
 Velasco, Luis de: 28.
 Velázquez: 16, 19, 28, 29.
 Vergara, alcalde: 83.
 Vergara, Nicolás de: 9, 11.
 Vicente, Simón, pint.: 182, 183.
 Vigarny, Felipe: 30.
 Vigarny, Gregorio: 9.
 Villada, A. de, plat.: 133.
 Villalba, bach.: 83.
 Villanueva, Luis de: 155.
 Villegas, Alonso de, maestro: 28, 67, 110, 113.
 Villegas, Lorenzo de: 192.
 Villegas, P. de, pint.: 191.
 Villena, marqueses de: 82, 83.
 Villoldo, L. de, esc.: 144.
 Viñas, Carmelo: 74, 177.
 Vivar, Los: 94, 95.
 Vivar, Rodrigo de: v. Bivar.

- Wethey, H.: 40, 63, 123, 124, 126.
 Widener: 13.
 Wilson Frothingham, A.: 50.
- Ximénez, Juan: 46.
 Ximénez, Miguel: 15, 16.
- Yáñez de la Almedina: 32.
 Yepes, D. Juan de: 158.
- Zarco, del Valle, R.: 72.
 Zayas, Don Diego de: 177, 180-182.
 Zayas, Los: 179-182.
 Zazo, José de, esc.: 175, 176.
 Zumárraga, Martín de: 38.
 Zúñiga, Juan de: 83.
 Zurbarán: 28.

INDICE DE CIUDADES

- Alameda de la Sagra: 156, 131.
 Alava: 41.
 Alba de Tormes: 56.
 Alcaná de Toledo: 89.
 Alcalá de Henares: 18, 55.
 Alcántara: 180.
 Alcazarquivir: 34, 35, 37.
 Almería: 18.
 Amberes: 50.
 Amsterdam: 18.
 Arcicóllar: 115.
 Arévalo: 56.
 Avila: 27, 81, 168, 169.
- Badajoz: 178.
 Baños de la Padilla: 57.
 Bargas: 121.
 Barcelona: 50, 81.
 Barco, calle del: 131.
 Berlín: 50.
 Brujas: 50.
 Budapest: 18.
 Burgo de Osma: 55.
 Burgos: 28, 29, 58, 67, 99, 111.
- Cádiz: 20.
 Calatrava: 180.
 Camarena: 63-68, 72, 73.
 Campo de Criptana: 62, 74, 115.
 Cantoria (Almería): 29.
- Casarrubios: 133.
 Castilla: 61.
 Caudilla: 117, 182.
 Ciudad Real: 58.
 Ciruelos: 74, 98.
 Coca: 55.
 Consuegra: 131.
 Copenhague: 18, 123.
 Corbillos (León): 27.
 Córdoba: 29.
 Corral de Buitrago (T.º): 128.
- Dublín: 18.
- Ecija: 180.
 El Pardo: 41.
 El Paular: 181.
 Escalona: 66, 81-83, 130.
 Escorial, El: 28, 50.
 Esquivias: 67, 74, 87.
 Espinosillo: 167.
 Estados Unidos: 13, 112.
 Europa: 168.
- Fez: 61.
 Filadelfia: 50.
 Florencia: 112.
- Gijón: 111.
 Granada: 55.

- Griñón: 93.
 Guadalcanal: 180.
 Guadalupe: 34, 62.
 Guadarrama (Madrid): 193.
 Guendas: 128.
 Guisando: 32, 45.

 Henao, callejón de: 128.
 Hospital de Afuera: 149.
 Huesca: 20, 29.

 Illescas: 28, 66.
 Italia: 5.

 Játiva: 26,

 La Guardia: 106.
 Lisboa: 35.
 Londres: 18, 40, 103.
 Lugo: 29.

 Madrid: 18, 26, 29, 35, 61, 62, 68,
 71, 72, 77, 85, 112, 113, 172.
 Madridejos: 68, 100.
 Marjaliza: 74.
 Marruecos: 48, 71, 111-113.
 Mascaraque (Maxcaraque): 93-95, 143.
 Mazarambroz: 181.
 Mondéjar: 33, 143.
 Museo Cerralbo: 20.
 Montes de Toledo: 181.
 Munich: 18, 19.
 Murcia: 29.
 Museo Lázaro Galdiano: 20.

 Norfolk: 116.
 Novés: 117.
 Nueva York: 27, 50.

 Orgaz: 28, 77, 103, 114, 183.
 Osma: 31.
 Oxford: 86.
 Oviedo: 85, 110.

 Palencia: 31.
 Palermo: 164.
 París: 27, 116.
 Pelesh: 18.
 Peso del Mercado (T.º): 127, 149.
 Pontevedra: 33.
 Poznam: 18.
 Prado, Museo del: *passim*.

 Quinta del Duque del Arco: 87.

 Roma: 6, 7, 11.
 Rumanía: 18.

 Salamanca: 18, 81.
 Santa Hermandad, posada: 154.
 Santa María la Blanca (igl. o ermi-
 ta): 147, 158, 159, 180.
 Santiago: 181.
 Sahagún: 56.
 San Millán de la Cogolla: 29.
 San Martín de Valdeiglesias: 33.
 Segovia: 41, 58.
 Sevilla: 28, 29, 31, 55, 56, 62.

 Talavera de la Reina: 30, 31, 47, 50,
 74, 110, 112, 148, 165-176.
 Toledo: *passim*.

 Valencia: 26, 85, 86.
 Valladolid: 27, 81, 173.
 Villamuriel de Cerrato: 31.

 Yepes: 131.
 Yuncler: 177.
 Yuncillos: 128.
 Yuncos: 121.

 Zafra: 29.
 Zamora: 27, 94.
 Zaragoza: 26.

INDICE GENERAL

	<u>Páginas</u>
JUAN FRANCISCO RIVERA RECIO: <i>La Comisión Diocesana de Arte Sacro</i>	5
JOSE GOMEZ - MENOR FUENTES: <i>Miscelánea de Pintura toledana</i> .	9
GUILLERMO TELLEZ: <i>Esencia del mudéjar toledano</i>	53
JOSE GOMEZ - MENOR: <i>El pintor Blas de Prado</i>	60 y 109
JUAN NICOLAU CASTRO: <i>Algunas notas sobre Imaginería religiosa en Talavera de la Reina</i>	165
JOSE GOMEZ - MENOR: <i>Don Diego de Zayas y su retrato post mortem en la Capilla de San José, de Toledo</i>	177

NOTAS

JOSE GOMEZ - MENOR:

El tema de San Ildefonso en el Arte español	25
Unas tablas de Correa de Vivar, documentadas	32
¿Un retrato del rey Don Sebastián?	34
«La Ronda del pan y huevo»	38
Más sobre la «Asunción» de Antolínez y la «Virgen del Colegio de Infantes»	40
En torno a algunos retratos del Greco (El bachiller Rodrigo de la Fuente, uno de los clérigos retratados en «El entierro del Señor de Orgaz».—El licenciado Jerónimo de Cevallos.—Un cuadro del Greco y el supuesto retrato de Cervantes atribuido a Juan de Jaúregui)...	77
Un dato sobre el pintor Cristóbal Ramírez	89
Dos retratos de la familia Dávalos	122
¿Juan Bautista Porta o Juanelo Turriano?	123
Un documento desconocido del Greco	127
Avila de Vera	129
Retrato del licenciado Jerónimo de Cevallos, por Maino	130
Tres nuevos documentos sobre Tristán	131
Más datos sobre artífices toledanos de los siglos XVI y XVII	133

	<u>Páginas</u>
Las pinturas del palacio de los marqueses de Malpica	139
Sobre los retratos del Greco	185

DOCUMENTACION:

Escritura de contrato entre el monasterio de San Jerónimo de Guisando y el pintor Juan Correa de Vivar	45
Poder de Blas de Prado referente al cuadro «La Aparición de Santa Leocadia a San Ildefonso», en la Iglesia Arciprestal de Santa María de Talavera de la Reina	47
Codicilo otorgado por el pintor Juan Correa de Vivar	93
Blas Pablín, pintor, se obliga a hacer y pintar una imagen de Nuestra Señora del Rosario	96
Poder del pintor Pablo de Cisneros a favor de Blas de Prado	98
Poder de Blas de Prado a Mateo de Paredes, ambos pintores, para un encargo de la Catedral de Burgos	99
Poder de Pedro Sánchez Delgado y Juan Sánchez Cotán a Blas de Prado para hacer el retablo de Madridejos (Toledo)	100
Alonso de la Peña, platero (partida de defunción)	143
El pintor Juan Correa de Vivar otorga poder a su oficial Blas Pablín para la cobranza del retablo de Mondéjar	143
Partida de defunción del pintor Juan Correa de Vivar	144
Partida de defunción del platero Cristóbal Enríquez	144
El doctor Pedro de Medina encarga al escultor Luis de Villoldo una imagen de San Roque para El Casar de Escalona	144
Carta de pago y finiquito del importe de un retablo hecho por Pablo de Cisneros y su hijo Melchor de Cisneros, con destino a la capilla de los Ubedas en la iglesia parroquial de Santo Tomás	145
Escritura de una tienda propiedad de Gaspar de Anaya, en la colación de la Capilla de San Pedro, por parte de los plateros Pablo de Asís y Lucas Márquez, vecinos de Toledo	146
El pintor Pablo de Cisneros otorga carta de pago al licenciado Pedro Martínez, presbítero, como receptor de las memorias de doña Inés de Mansilla, de la obra de un retablo para la capilla familiar en Santa María la Blanca, de Toledo	147
Jorge Manuel Theotocópuli recibe 40 reales de don Juan de Avellaneda y Manrique, a cuenta del retablo que ha de hacer para el santuario de la Virgen del Prado, en Talavera de la Reina	148
Dominico Greco, como cesionario del Hospital de Afuera y a cuenta de su trabajo en la capilla del mismo, cobra de Juan Ruiz, platero, como fiador de Pedro del Campo, arrendador del Peso del Mercado y deudor de dicho Hospital, la cantidad de 91.000 maravedíes	149
Luis Tristán y su madre, Ana de Escamilla, reconocen la deuda que contraen con el Dr. Juan de Rojas, Cura de San Nicolás	151

	<u>Páginas</u>
El dorador Pedro de la Cruz se obliga a pagar una deuda contraída con el pintor Juanetín de Rosellón	152
Miguel de Pinedo, en nombre de don Juan de Haro, alquila a Luis Tristán una vivienda en la parroquia de San Miguel	153
Escritura de contrato para realizar varias obras de pintura, entre la Santa Hermandad Vieja de Toledo y el pintor Juan Bta. de Espinosa.	154
Partida de defunción del pintor Antonio Pizarro	156
Escritura de concierto entre el pintor Luis Tristán y Gonzalo Marín par ala pintura de cuatro lienzos con destino a un retablo para Alameda de la Sagra (Toledo)	156
Encargo de obra al escultor José Sánchez	157
Escritura de poder del convento de Santa María la Blanca al maestro Alonso Núñez Ramírez	158
Escritura de venta de un tributo del convento de Santa María la Blanca	159
Alquiler de una casa al pintor Esteban Bolart	191
Testamento del pintor Pedro de Villegas	191
El platero Andrés Pérez traspasa su tienda al platero R. Láñez	192
Obligación de hacer un retablo entre el escultor Pedro de Benavente y el pintor Francisco de Espinosa	193
Pedro Orrente se obliga a Pedro Sánchez Delgado (ambos pintores y vecinos de Toledo) a pintar y renovar cinco tablas del retablo de la ermita de Ntra. Sra. del Saz, en la villa de Guadarrama (Madrid)	193
Poder otorgado por el Greco a Francisco Pantoja de Ayala para cobrar 600 reales del Colegio de San Bernardino	196
Juan Ruíz de Castañeda, escultor, vende parte de sus bienes que tiene en el lugar de Sonseca	197
Mención de cuadros de Antonio Pizarro	197
 VARIA	 103
 BIBLIOGRAFIA	 49, 104 y 161



PRECIO: 300 ptas.